Año LXI — Habana.--Jueves 19 de Julio de 1900.--Santas Justa y Rufina. — Número 169.

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Zulueta esquina á Neptuno HABANA.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Precios de suscripción.
Unión Postal: 12 meses.. $21.20 oro; 6 id.... 11.00 „; 3 id.... 6.00 „
Isla de Cuba: 12 meses.. $15.00 pts; 6 id.... 8.00 „; 3 id.... 4.00 „
Habana: 12 meses.. $14.00 pts; 6 id.... 7.00 „; 3 id.... 3.75 „

España
De anoche.

Madrid, julio 13.

CONSEJO DE MINISTROS

A las ocho terminó el Consejo de ministros y, entre otros asuntos importantes, se ha acordado en él que los ministros de Estado é Instrucción Pública estudien la manera de celebrar tratados con las Repúblicas Hispano-Americanas, á fin de que en ellas tengan mutua validez los títulos profesionales.

NUEVO CONSUL

Ha sido nombrado Cónsul General de España en la Habana don Joaquín Torroja Quinza, que en la actualidad se halla de Cónsul General en Liverpool.

El señor Sagrario pasa al Consulado General de Montreal, (Canadá) en reemplazo del señor don Leopoldo Uriarte y Badía.

CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa á 32-00.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

Nueva York, julio 18.

Washington, julio 18.

ROOT Y WOOD

El general Wood, gobernador general de Cuba ha celebrado hoy una detenida conferencia con el secretario de la Guerra Root, en la cual han considerado detenidamente todas las cuestiones relacionadas con la situación en Cuba. El general Wood ha reiterado su parecer de que considera que no es conveniente el que se retiren más fuerzas del ejército de los Estados Unidos, de la isla Cuba, por ahora, y hasta después de que se haya reunido la Asamblea Constituyente de Cuba. Dijo que los cubanos no quieren por ahora que se organicen voluntarios en Cuba, para reemplazar las fuerzas del ejército de los Estados Unidos. Se cree que el Secretario Mr. Root ha coincidido con el parecer del gobernador general de Cuba y que lo apoyará dándole sanción oficial.

Washington, julio 18.

LAS BAJAS EN TIENSIN.

En un parte oficial recibido aquí se anuncia que el coronel Liscum del noveno de infantería de los Estados Unidos y otros diecisiete hombres murieron en el encuentro de Tiensin el 13 y 14 del actual. Entre los heridos se encuentran: Noyes, Reagan, Bockmiller, Lawton y el teniente Lang, con setenta individuos de tropa de infantería de marina. Se han extraviado dos hombres. También falta el capitán de infantería de marina Long, que se sabe que cayó herido.

Washington, Julio 18.

LA OLA SE EXTIENDE

Según las noticias más autorizadas que se reciben respecto á la China el movimiento anti extranjero se extiende por todas partes y en todas las direcciones. Los extranjeros en varios distritos han sido atacados por las turbas, y se dice que en muchas partes huyen ante sus perseguidores.

Washington, Julio 18.

UN MILLON DE CHINOS

Se anuncia que el Príncipe Tuan que está al frente de la revolución en China, ha dado la orden de movilizar novecientos cincuenta mil soldados chinos que ha distribuido en varios cuerpos de ejército para llevar adelante el movimiento revolucionario contra los extranjeros.

UNITED STATES

ASSOCIATED PRESS SERVICE.

VIA.

New York, July 18.

SEC. ROOT AND GEN. WOOD THOROUGHLY CONSIDERED CUBAN MATTERS.

Washington, D. C., July 18th.—Governor General Wood called at the War Department to-day and had a long interwiew whith Secretary of War, Elihu Root. They thorougiy considered the situation in Cuba and all the matters connected there to. General Wood has reiterated that he thought it was not desirable to withdraw any more United States Troops from the Island of Cuba until after the Constitutional Convention meets. He said that Cubans did not want to have Native Volunteers to replace the United States forces at present. It is understood that Secretary Root has fully coincided with the Governor General of Cuba and that he will sustain same in his Official capacity.

THE OFFICIAL REPORT ABOUT THIEN-TSING'S FIGHTING.

Washington, July 18th.—In an Official despatch about the fighting at Tien-Tsing it is announced that Col. Liscum, of the Nineth United States Infantry and seventeen men were killed therein. In the list of wounded are: Noyes, Reagan, Bookmiller, Lawton, and Lieutenant Lang, wit seventy two men. Two men are missing, Capt. Long of United States Marines is missing. It is known that he was wounded.

CHINESE OUTBREAK SPREADING.

Washingtoe, July 18th.—According to the best informed reports received from China, the Chinese anti-Foreign outbreak is spreading everywhere in all the directions, Foreigners in several places have been attacked and are reported to be fleeing from their persecuters.

ONE MILLION CHINESE CALLED TO ARMS.

Washington, July 18th.—It is reported that Chinese Prince Tuan, the actual leader of the Chinese anti-Foreign movement, has mobilised nine hundred and fifty thousand Chinese Troops and has distributed them into several Army Corps with the purpose of carrying into effect the anti-Foreign movement.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 18 tres tarde.

Centenes, á $4.78.

Descuento papel comercial, 60 d|v. de 3.3|4 á 4½ por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, á 4.84.

Cambio sobre París 60 d|v., banqueros, á 5 fr. 18.1|8.

Idem sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, á 94.5|8.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, á 115.3|8.

Centrífugas, n. 10, pol. 96, costo y flete en plaza á 3.1|8 c.

Centrífugas en plaza, á 4.13|16c.

Mascabado, en plaza, á 4.5|16 c.

Azúcar de miel, en plaza, á 4.1|16 c.

El mercado de azúcar crudo, sólido.

Manteca del Oeste, en tercerolas, á $13,05.

Harina patent Minnesota, á $1.75.

Londres, julio 18

Azúcar de remolacha, á entregar en 30 días, á 11s. 9 d.

Azúcar centrífuga, pol. 96, á 13 s. 10½ d.

Mascabado, á 12 s. 9 d.

Consolidados, á 98.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100.

Cuatro por 100 español, á 71.1|2

París, julio 18.

Renta 3 por ciento, 99 francos 92½ céntimos.

EDITORIAL.

Yellow Fever Panic Threatened. — The alarming increase of yellow fever cases in Havana, Marianao and even El Vedado, registered during the past month or six weeks, more than warrant the claim of eminent sanitary experts that the people of this City can hope for no improved conditions in health until a modern system of drainage, such as the Municipality contracted with the Dady syndicate, is put in and the streets properly repaved.

Indeed, the millions spent for "Sanitation" and the thousands paid out monthly for disinfectants, is mere waste of money,—as officers of the Government of Intervention are themselves are beginning to realize and in private admit.

After the financial sacrifice made for account of the City Treasury, the American *regime* now in charge of sanitary measures here are really ashamed of the poor results obtained. With fever worse than it ever wars in Havana before, and cases developing almost daily in El Vedado and adjacent suburban *health* resorts, a panic is threatened amongst foreign residents. And, despite the efforts of local authorities and the press to keep the spread of fever quiet, they have not been able to confine its action.

Many Americans who had believed themselves thoroughly immune are among recent victims, and Spaniards have not been spared.

For the lives of such, those who have delayed and hindered the consummation of the Dady Contract, are clearly responsible.

With proper drainage, Havana can compete with any tropical port as a popular health resort.

And the commencement of work should not be delayed a fortnight.

THE proposed increase of taxes upon City and rural properties at a time like this, when both agriculture and Commerce are paralized, will hardly popularize the exititg governmental regime.

CARDENAS papers sharply critilize the Insular Secretary of Finance, for the laying of increased public *Contribuciones*.

NEWSPAPERS all over Cuba are out in editorial protest against WOOD's decree raising taxes.

VARIOUS Cuban Municipalities have filed protest against higher taxes.

OFICIAL

Habana, Julio 13 *de* 1900.

ALCALDIA MUNICIPAL.

En observancia de lo prevenido en el art. 50 del Reglamento de «Subsidio Industrial» convoco á los industriales comprendidos en las industrias que al final se relacionan y á las horas y días que también se indican para que concurran á la Sala Capitular con objeto de acordar la constitución de gremios.

A la vez hago saber á los industriales que designen representaciones que además de la carta en que se les autorice han de exhibir el último recibo de contribución vencida.

RELACIONES QUE SE INDICAN.

Horas A. M.—Día 20, Viernes.

8 á 8 1|2 Tiendas de tejidos sin taller.
8 1|2 á 9 id. instrumentos matemáticos
9 á 9 1|2 id. de sombreros con fabricación.
9 1|2 á 10 id. materiales de edificación.
10 á 10 1|2 id. tabacos y cigarros.
10 1|2 á 11 id. papel y efectos escritorio.

Horas P. M.—Día 20, Viernes.

7 1|2 á 8 Cafés cantinas.
8 á 8 1|2 Tiendas de sombrero sin fábrica.
8 1|2 á 9 id de modistas.
9 á 9 1|2 Confiterías.
9 1|2 á 10 Baratillos, tejidos y ropa hecha.

Horas P. M.—Día 21, Sábado.

7 1|2 á 8 Tienda de pescado frito.
8 á 8 1|2 id. de leche.
8 1|2 á 9 1|2 Bodegas.
9 1|2 á 10 Fondas.

Horas A. M.—Día 22, Dámingo.

8 á 8 1|2 Comerciantes Banqueros.
8 1|2 á 9 Almacén de tabaco en rama.
9 á 9 1|2 Carbonerías.
9 1|2 á 10 Carnicerías.
10 á 10 1|2 Puerto de tabaco y cigarros.
10 1|2 á 11 Tienda de aves y huevos.

Lo que se hace público para conocimiento de los industriales á quienes interesa, en el concepto de que aquellos que no concurran para constitución de gremios se les señalará por la Administración la cuota con que deberán contribuir.—Alejandro Rodríguez. C 1073 3-15

Casino Español centro de la Colonia Española de Cienfuegos.

PRESIDENCIA.

La Junta Directiva de este Centro, en sesión celebrada anoche acordó declarar *desierto* el concurso anunciado con fecha 12 de Junio último, por no haberse ajustado los aspirantes á las cláusulas publicadas.

Dispuso, al mismo tiemdo, abrir nuevo concurso, para que los Sres. arquitectos que deseen acudir á esta convocatoria, presenten, en el plazo de tres meses, proyectos de un *Sanatorio modelo*, sugetándose á lo expresado en la *Memoria*, el *Pliego de condiciones* y los *Planos* del terreno que están de manifiesto en las Secretarias de los Casinos Españoles de esta ciudad y de la Habana; advirtiendo que los pliegos conteniendo dichos "proyectos" han de entregarse en la Secretaria del Casino de Cienfuegos, el viernes 11 de Octubre próximo, antes de las doce del día.

Cienfuegos 11 de Julio de 1900.—El Presidente, *Vicente Villar*, G

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 18 *de* 1900.

AZÚCARES.—El mercado sigue quieto, á pesar de los buenos deseos para operar y la falta de partidas en que operar, ha dado lugar á una nueva alza en los precios, según se verá por la siguiente venta:

Ingenio *San Manuel*:
2,000 sacos centrífuga, pol. 95 1|16, á 7 rs. en Almacén.

Cotizamos nominalmente:
Centrífugas, pol. 6.7|8 á 7 reales arroba.
Azucar de miel, pol. 88|89, 6 á 6.1|4 reales.

TABACO.—Este mercado sigue en las mismas condiciones anteriormente avisadas.

CAMBIOS.—Con moderada solicitud y escasez de papel; las cotizaciones han subido una fracción, menos las por letras sobre España que han alejado algo,

Cotizamos:

Londres, 60 d|v	20⅝ á 20¾	por 100 P.
„ 3 d|v	21⅛ á 21¼	por 100 P.
París, 3 d|v	7⅛ á 7⅛	por 100 P.
España s| plaza y cantidad, 8 d|v	15½ á 15¾	por 100 D
Hamburgo, 3 d|v	5⅝ á 5¾	por 100 P
E. Unidos, 3 d|v	10½ á 10¾	por 100 P

MONEDAS EXTRANJERAS. — Se cotizan hoy como sigue:

Oro americano	9⅝ á 9¾	por 100 P
Greenbacks	9⅝ á 9¾	por 100 P
Plata mejicana, nueva	50 á 51	por 100 V
Idem idem, antigua	50 á 51	por 100 V
Idem americana sin agujero	9⅝ á 9¾	por 100 P

VALORES.—Muy quieta ha continuado la Bolsa, en la cual sólo se han efectuado las siguientes pequeñas operaciones:

50 acciones Gas Hispano Americana á 20.5|8.
$5,000 Biltes. B. E., á 10.

Cotización oficial de la B| privada

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba: 9¾ á 10 valor.

PLATA ESPAÑOLA: 83½ á 83¾ por 100

	Comp.| Valor.		Vend. P. S.
FONDOS PUBLICOS.			
Obligaciones Ayuntamiento 1ª hipoteca	111½	á	118½
Obligaciones Hipotecarias del Ayuntamiento	100	á	103
Bilietes Hipotecarios de la Isla de Cuba	83	á	80
ACCIONES.			
Banco Español de la Isla de Cuba	83½	á	84½
Banco Agrícola	15	á	sin
Banco del Comercio	29	á	32½
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla (Limitada)	70½	á	71
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	96½	á	97
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	82½	á	84
Cía Cubana Central Railway Limited—Preferidas	89½	á	119
Idem Idem acciones	40	á	55
Compañía del Ferrocarril del Oeste	115	á	140
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	20	á	25
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas Consolidada	56½	á	57½
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	20½	á	20¾
Bonos Hipotecarios Convertidos de Gas Consolidado	72½	á	95
Red Telefónica de la Habana	90	á	99
Compañía de Almacenes de Hacendados	40	á	80
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	N.		
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	3½	á	8
Obligaciones Hipotecarias de Cienfuegos y Villaclara	110	á	140
Compañía de Almacenes de Santa Catalina	N		
Refinería de Azúcar de Cárdenas.			
Acciones	3½	á	4½
Obligaciones. Serie A	25	á	Sin
Obligaciones. Serie B	8	á	sin
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba	.....		
Compañía Lonja de Viveres	.....		
Ferrocarril de Gibara á Holguín			
Acciones	25	á	sin
Obligaciones	100	á	Sin
Ferrocarril de San Cayetano á Viñales.—Acciones	7	á	9½
Obligaciones	17	á	23
Nueva Fábrica de Hielo	56	á	100

Habana, 18 de Julio de 1900.

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el día 18

Almacen:

250 s| harina Sultana	$6.70	uno
200 s| id. Mariposa	$6.50	uno
150 s| id. Cubana	$6.50	uno
300 s| id. Reina de Cosecha	$6.50	uno
32 c| mantequilla Sin par.	$18.50	qtl.
30 c| ron Negrita	$6.50	una
75 latas 1 ar. café tostado.	$23	qtl.
35 c| mantequilla Brunn	$44	qtl.
20 c| amontillado Giralda.	$7.50	una
30 c| cerveza Salvator	$12	una

VAPORES DE TRAVESIA

SE ESPERAN

Julio 19 Martín Saénz: New-Orleans.
„ 21 Widdrington: Mobila.
„ 23 Olivette: Tampa y esc.
„ 23 Orizaba: New York.
„ 24 Yucatan: Veracruz y Progreso.
„ 25 Habana: Nueva York.
„ 25 Vivina: Liverpool y esc.
„ 29 J. Jover Serra: Canarias y esc.
„ 29 Ascania: Hamburgo y esc.
„ 30 Pioner: Mobila.
„ 31 Vigilancia: Veracruz.
„ 31 Isla de Panay: Cadiz y esc.
„ 31 Conde Wifredo: Barcelona y escalas.

SALDRAN

Julio 20 Ciudad de Cadis: Coruña y esc.
„ 20 Martín Saenz: Coruña y esc.
„ 21 México: New York
„ 23 Olivette: Cayo Hueso y Tampa.
„ 24 Orizaba: Veracruz y esc.
„ 24 Yucatán: New York.
„ 28 Habana: N. York.
„ 30 J. Jover Serra: Canarias y esc.
„ 30 Ascania: Hamburgo y esc.
„ 31 Vigilancia: New York.

VAPORES COSTEROS

SE ESPERAN

Julio 22 Reina de los Angeles, en Batabanó procedente de Cuba y esc.
„ 29 Antinógenes Menendez, en Batabanó, procedente de Cuba y esc.

PUERTO DE LA HABANA

Entradas de travesía

Día 17:

De Liverpool y Hamburgo en 17 dias vap. español Nicete, cap. Unbarro, trip. 35, tons. 2703, con carga general, á L. Saenz y cp.

Día 18:

—Tampa y Cayo Hueso en 30 horas vap. am. Mascotte, capitan Meuir, trip. 39, tons. 884, con carga, correspondencia y pasajeros, á G. Lawton. Childs y cp.
—N. York en 3¼ dias vap. am. México, cap. Mc Downs, tons. 5567, trip. 95, con carga general, y pasajeros, á Zaldo y cp.
—C. Hueso en 1 dia gol. am. Doctor Lykes, cap. Garnier, trip. 6, tons. 181, con ganado, á Lykes y Hno.
—Veracruz en 3 dias vap. esp. Ciudad de Cadiz, cap. Oyarbide, tons. 3174, trip. 103, con carga de tránsito, á M. Calvo.

Salidas de travesía

Día 18:

Para Wilmington gol. am. Navarino, cap. Warner.
—Tampa y C. Hueso vap. amer. Mascotte, cap. Menir.
—Fernandina gol. am. A. R. Keene, cap. Keene.
—Sagua gol. am. Jennie Hall, cap. Hall.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

LLEGARON

En el vap. esp. MONTSERRAT:

De Barcelona y escalas—Sres. Hortensia Xiqués—Gustavo Rodríguez—Alberto Suarez—Adolfo González—Evaristo Mola—Miguel Ares—Josefa García y 4 hijos—Anastasia Saavedra—Alberto Quiles—Juan Puig—Ana Hero—Eustaquio Peña—Juan Giral—M. Gutiérrez—María González—Rosa Gutierrez—M. Gutiérrez—Teodoro Gutiérrez—8 ª Gutierrez—Balbina Gutiérrez—José Jordana—B. Canellas—Martín Boffil—Pio A. Graza—Ramón Broca—María Lanzagorta—María Quevedo—José Quevedo—Sofía Quevedo—Carmen Mora—Francisco Astorga—Mariano García—Ricardo Cintas—Joaquín Lespana—37 de tránsito.

En el vap. am. SEGURANCA.

De Veracruz:

Sres. M. H. Spicer—J. Incharte—Salvador Amador—J. Lomporta—Manuel Gayoso—Vicente Bueno—G. Balastegui—Manuel Macanaz—Antonio Gabin—Agestín Jimenez—Andrés Velez—Fco. Cabana—M. Fernandez—Vicente Teneco—Eustaquio Riena—José Diaz—P. Lopez—Ignacio Cruz—J. G. Duarte y fam.—L. Debaack—Antonio Esquina—Francisco Pancos—Manuel Diaz—Juan Carballo—28 de tránsito.

En el vap. esp. MEXICO.

De N. York:

Sres. W. J. Wood—A. B. Wood—Martina Wood—M. Alfonso—M Gondis—A. W. Morse—E. S. Kelten—H. Johnston—E. L. Perfrase—R. G. Neighbors—N. B. Nerloft—P. A. Rovig—J. Manjon—Pablo Moliner—J. Gibert—J. Tallon—D. Durhan—Dr. Myers—Felipe Pelaez—Angel Valmarez—A. Hover—J. B. Miredela—J. Busler—Carmelo Albert—R. Gonzalez—Pedro Puig—Tomás Aguiar—J. Kenjon—Francisco Pino—Manuel Pincheiro—Francisco Cáceres—W. Rodriguez—P. Pivey F. Plaza—F. Lanne.

En el vap. am. MASCOTTE:

De Tampa y C. Hueso:

Sres. José Montequel—Bernardo Menéndez—Candelario Aguiero—José Ferrero—M. Carranza—D. Mooloni—B. O'Halloran—M. Lottrell—José Lottrell.

☞ NOTA.—No publicamos en este número la lista de pasajeros llegados en el vapor Ciudad de Cadiz, de Veracruz, por no habérsenos facilitado la lista.

SALIERON

En el vap. am. SEGURANCA.

Para N. York:

Sres. S. A. White—P. Lendy—H. Foote—María Braña y 1 de familia—Mercedes Rodriguez de Grana—Ignacio Weber—S. Solin—John Shaley—H. Ocoott—Andrés Cranford—Alberto Fock—John Trebuen—Chas: Healy—James T. Cok—James Bentem—Alfredo Tiller—E. A. Belik.

En el vap. amer. VIGILANCIA.

Para Progreso y Veracruz:

Sres. Miguel Carranza—Nicolás y Mariana Domínguez—T. Sosa—Félix Carrero—W. N. Bicknell—Norberto Muñoz—Tomás Alonso—Catalina Montalvo—José Ignacio Navarrete—Luis Merlans—Maximino C. Charlano—Rafael y Amalia Estrada—Angel Joyas—Miguel y Ofelia Govanka—Adelaida Gordner y 2 de familia—Juan José Peral—Modesto Carmona—Baldomero López—S. M. Ross—Juana Hernandez y 2 de familia—José Valverde—P. Martin y 1 de familia—Nicano García—Jacinto Arellano—Manuel Ferrer—Víctor Rodriguez—Julia Castillón—Manuel Martínez—Serafina Gil—L. Guillot—Marino Anda—Robert Reinbert—José Vasquez—Jesús García—Antonio Rodríguez.

En el vap. esp. MONSELRAT.

Para Veracruz:

Sres. Esperanza G. Mencocal—Serafín Ponce—Eugenia Velsenz—Daniel Vizoso—Arturo Callaba—Ramona Rabell é hijo—Manuel Medina—Julia Rod—Aurelio T. Torres—Eusebio Arnaiz—Eduardo T. Garriga y familia—Antonio Torres—José Gaben—Salomón Moré—Ricardo Pérez—Ceferino Junquera—Adela Corrales—Pedro Mier—Tomás Francisco Guerrero—Francisco Fernandez—67 de tránsito.

En el vap. amer. MASCOTTE.

Para C. Hueso y Tampa:

Sres. Lucía Gutiérrez—Gertrudis Martínez—Jacinto Dorta—Andrés Barbazán—Rosario Rodríguez—M. Roque—Martín Toledo—María L. Roque—Juan Calzadilla—Felix Tuzan—José de Martiartú—Alberto Uriet—Enrique Fernandez—Francisco Vidal—Antonio Serrano—Angel Mª Cremate—Pedro Delgado—Francisco Oliva.

Entradas de cabotaje

Día 18

☞ No hubo.

Despachados de cabotaje

Día 18:

☞ No hubo

Buques que han abierto registro

Día 18:

Para Pto. Rico y escalas vap. am. Mortera, cap. Viñola, por Sobrinos de Herrera.
—Coruña y Santander sap. esp. Ciudad de Cadiz cap. Oyarbide, por M. Calvo.

Buques despachados

Día 17:

Para N. York vap. am. Seguranca, cap. Hansen, por Zaldo y Cp.

152	tercios tabaco
500	lios cueros
48	pacas esponjas
9	barriles naranjas
5	jaulas cotorras
1	pieza y 3 huacales madera.
1	caja libros
32000	tabacos torcidos
4	bultos efectos

—Tampa vap. mor. Volund, cap. Cornelisen, por L. V. Placé.

Día 18:

—Tampa vía C. Hueso. vap. am. Mascotte, cap. Menir, por Lawton Childs y cp.

278	tercios tabaco
10	cajas dulces
5	bultos provisiones
140	barriles vacíos
1	barril naranjas

—Wilmington gol. am. Navarino, cap. Warner, por R. P. Santa María.
En lastre.
—C. Hueso gol. am. Doctor Lykes, cap. Paniver, por Lykes y Hnos.
En lastre.

Buques con registro abierto

Para Coruña, Santander, Cadiz y Barcelona, vap. esp. Martín Saenz, cap. Mengual, por L. Saenz y comp.
Para Veracruz vap. esp. Monserrat, cap. Castellá, por M. Calvo.
—N. York vap. am. México, cap. Downs, por Zaldo y cp.

Vapores de travesía.

PLANT SYSTEM

Fast Mail Line

Los rápidos y lujosos vapores de esta Línea, entrarán y saldrán en el orden siguiente: Los

Lunes, Miércoles y Sábados

entrarán por la mañana saliendo á las dos y media del día para Cayo Hueso y Tampa.

En Port Tampa hacen conexión con los trenes de vestíbulo, que van provistos de los carros de ferrocarril más elegantes de salón, dormitorios y reclinatorios, para todos los puntos de los Estados Unidos.

Se dan billetes directos para los principales puntos de los Estados Unidos y los equipajes se despachan desde este puerto al de su destino.

AVISO.

Para conveniencia de los señores pasajeros el despacho de letras sobre los Estados Unidos estará abierto hasta última hora.

Habiéndose puesto en vigor la cuarentena en la Florida se necesita para obtener el billete de pasaje el certificado que se expide por el Dr. representante del Marine Hospital Service. Mercaderes núm. 22, altos.

Para más informes dirigirse á sus representantes en esta plaza:

G. Lawton Childs & C.

MERCADERES 22, ALTOS.

c 967 156-1 Jl

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

EL VAPOR

CIUDAD DE CADIZ

capitán OYARVIDE

Saldrá para

Coruña y Santander

el día 20 de Julio á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón Bilbao, y Pasajes.

Los billetes de pasaje, solo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 18 y la carga á bordo hasta el día 19.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajes y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipajes que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño así como el del puerto de destino.

De más pormenores impondrá su consignatario M. Calvo, Oficios núm. 28.

Aviso á los cargadores.

Esta Compañía no responde del retraso ó extravío que sufran los bultos de carga que no lleven estampados con toda claridad el destino y marcas de las mercancías, ni tampoco de las reclamaciones que se hagan, por mal envase y falta de precintas en los mismos.

c 975 1 78-1 Jl

LINEA DE VAPORES

NUEVOS TRASATLANTICOS

DE

HIJO DE J. JOVER Y SERRA

DE BARCELONA.

El magnífico y rápido vapor español

J. JOVER SERRA

Capitán D. T. de Larrañaga

de 5,500 toneladas, máquina de triple expansión, alumbrado con luz eléctrica, clasificado en el Lloyd ✠ 100 A. 1 y construido bajo la inspección del Almirantazgo inglés, saldrá de la Habana fijamente el 31 de Julio á las cuatro de la tarde DIRECTO para

Santa Cruz de Tenerife,
Santa Cruz de la Palma,
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz, Málaga y Barcelona

Admite pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase en sus espaciosas y elegantes cámaras y ventilado y cómodo entrepuente, ofreciéndoles el excelente trato que esta Empresa acostumbra.

También admite un resto de carga lijera, para los citados puertos, incluso TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios:

J. Balcells y Cp., S. en C.

CUBA 43.

c 1042 alt 5 Jl

LINEA de GRANDES VAPORES

TRASATLANTICOS

DE

Pinillos, Izquierdo y Cª

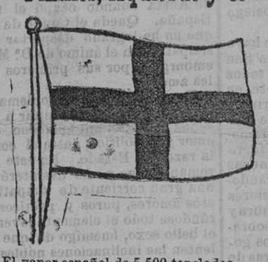

El vapor español de 5,500 toneladas

MARTIN SAÉNZ

Capitán D. Francisco Mengual

Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 20 de Julio á las 5 de la tarde DIRECTO para los de

CORUÑA,
SANTANDER,
CADIZ y
BARCELONA.

Admite pasajeros para los mencionados puertos en sus *amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.*

También admite un reste de carga ligera incluso *tabaco.*

Para mayor comodidad de los Sres. pasajeros el vapor estará atracado á los muelles de San José.

Impondrán sus consignatarios

L. Saénz y Cp.

OFICIOS 19

c 899 10 Jn

LINEA DE LAS ANTILLAS Y GOLFO DE MEXICO

Salidas regulares y fijas mensuales

De HAMBURGO el 28 de cada mes, para la HABANA con escala en PUERTO RICO

La Empresa admite igualmente carga para Manzanas, Cárdenas, Cienfuegos, Santiago de Cuba y cualquier otro puerto de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que haya la carga suficiente para ameritar la escala.

También se recibe carga CON CONOCIMIENTOS DIRECTOS para la Isla de Cuba de los principales puertos de Europa entre otros de Amsterdam, Amberes, Birmingham, Bordeaux, Bremen, Cherbourg, Copenhagen, Génova, Grimsby, Manchester, Londres, Nápoles, Southampton, Rotterdam y Plymouth, debiendo los cargadores dirigirse á los agentes de la Compañía en dichos puntos para más pormenores.

PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

con escalas eventuales en COLON y ST. THOMAS, saldrá sobre el día 30 de Julio de 1900 el vapor correo alemán, de 2046 toneladas

"ASCANIA"

capitán NEPRERSCHMIDT

Admite carga para los citados puertos y también transbordos con conocimientos directos para un gran número de EUROPA, AMERICA del SUR, ASIA, AFRICA y AUSTRALIA, según pormenores que se facilitan en la casa consignataria.

NOTA.—La carga destinada á puertos donde no toca el vapor, será trasbordada en Hamburgo ó en el Havre. á conveniencia de la Empresa.

Este vapor, hasta nueva orden, no admite pasajeros.

La carga se recibe por el muelle de Caballería.

La correspondencia solo se recibe por la Administración de Correos.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Esta Empresa pone á la disposición de los señores cargadores sus vapores para recibir carga en uno ó más puertos de la costa Norte y Sur de la Isla de Cuba, siempre que la carga que se ofrezca sea suficiente para ameritar la escala. Dicha carga se admite para HAVRE y HAMBURGO y también para cualquier otro punto, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á conveniencia de la Empresa.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios:

Enrique Heilbut,
San Ignacio 56, Apartado 249,
c 876 156-1 Jn

NEW-YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY—

LINEA DE WARD

Servicio regular de vapores correos americanos entre los puertos siguientes:

Nueva York, Habana, Nassau, Sigo, de Cuba — Cienfuegos, Progreso, Veracruz, Tuxpan — Tampico, Campeche, Frontera, Laguna

Salidas de Nueva York para la Habana y puertos de Mexico los miércoles á las tres de la tarde y para la Habana todos los sábados á la una de la tarde.

Salidas de la Habana para Nueva York todos los martes y sábados á la una de la tarde como sigue:

VIGILANCIA	Julio	3
MEXICO	„	7
ORIZABA	„	10
HAVANA	„	14
SEGURANCA	„	17
MEXICO	„	21
YUCATAN	„	24
HAVANA	„	28
VIGILANCIA	„	31

Salidas para Progreso y Veracruz los Martes al medio día, como sigue:

SEGURANCA	Julio	3
YUCATAN	„	10
VIGILANCIA	„	17
ORIZABA	„	24
SEGURANZA	„	31

PASAJES.—Estos hermosos vapores que además de la seguridad que brindan á los viajeros hacen sus viajes en 54 horas.

Se avisa á los señores pasajeros que para evitar cuarentena en New York se provean de un certificado de aclimatación del Dr. Carter en Mercaderes 22.

CORRESPONDENCIA.—La correspondencia se admitirá únicamente en la administración general de correos.

CARGA.—La carga se recibe en el muelle de Caballería solamente el día antes de la fecha de la salida y se admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes; Buenos Aires, Montevideo, Santos y Rio Janeiro con conocimientos directos.

FLETES.—Para fletes dirijanse al Sr. D. Louis V. Placé, Cuba 78 y 78. El flete de la carga para puertos de México será pagado por adelantado en monedas americana ó su equivalente.

Para más pormenores dirigirse á sus consignatarios

ZALDO & Co.
Cuba 76 y 78.

c 968 156-1 Jl

Vapores costeros.

VAPOR

"NUEVO CUBANO."

Gran excursión de Batabanó á Isla de Pinos el sábado 21 de Julio de 1900

Este rápido vapor saldrá de Batabanó dicho día, á las ocho de la noche, llegando á Isla de Pinos el domingo 22, á las seis de la mañana, y retornará de Nueva Gerona á Batabanó, tocando en el puerto de Júcaro el MARTES 24 A LAS DOCE DEL DIA, pudiendo los señores excursionistas, tomar el tren que sale de Batabanó para la Habana el miércoles 25 á las ocho y media de la mañana.

Se preparan grandes fiestas en Isla de Pinos en honor de los excursionistas.

PRECIOS DEL PASAJE

5 pesos plata ida y vuelta en el vapor

4285 7-11

EMPRESA DE VAPORES

DE

SOBRINOS DE HERRERA

EL VAPOR

MORTERA

capitán Viñolas.

Saldrá de este puerto el día 20 de Julio á las 5 de la tarde para los de

Nuevitas,
Gibara,
Baracoa,
Cuba,
Puerto Plata,
Mayaguez y
Puerto Rico.

Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida.

NOTA.—La carga para Santo Domingo y Puerto Rico se embarcará por el muelle de Caballería hasta la víspera de salida y será conducida al costado del buque por cuenta de los embarcadores.

También recibe carga de trasbordo para los puertos de la costa de esta Isla.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

VAPOR

AVILES

capitán GONZALEZ.

Saldrá de este puerto todos los miércoles á las 2 de la tarde para los de

Sagua y Caibarién

Recibe carga los lunes y martes todo el día y el miércoles hasta la 1 de la tarde.

Se despacha por sus armadores San Pedro n. 6.

AVISO

Se recibe carga con conocimientos directos, para Quemados de Güines, á los siguientes tipos de fletes en oro español cada caballo de carga:

Viveres, ferretería y loza	$0-65
Mercancías	$0-90

Sobre el importe del flete del ferrocarril, desde Isabela de Sagua hasta Caguaguas, se cobrará el 3 p§ de impuesto de Hacienda.

Los señores viajeros que se dirijan á los puertos de Nuevitas, Puerto Padre, Gib

DIARIO DE LA MARINA

JUEVES 19 DE JULIO DE 1900.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Madrid 30 de junio de 1900.

Profundo resentimiento había causado en el Directorio de las Cámaras de Comercio y en el Círculo de la Unión Mercantil, la evasiva que dió la mayordomía de Palacio á la solicitud para celebrar una audiencia con la Reina. Fundose el pretexto, en que S. M. no recibía, por aquellos días, á nadie; pero el Gobierno, teniendo en cuenta los términos destemplados de la petición y el plazo perentorio que señalaban para ser recibidos los comerciantes, consideró que no bastaba para su decoro el aplazamiento, sino que procedía una negativa rotunda.

Transcurrieron después de esto, dos semanas, y hubo mediadores oficiosos entre Palacio y el Directorio. A la "Garden Party" que dió la Reina en los Jardines de Palacio, llamados "del Campo del Moro," fueron invitados algunos de los individuos de más prestancia en el movimiento mercantil adverso al Gabinete. S. M. les dirigió la palabra y quedaron cautivados por aquella afable y discretísima cortesía que distingue á la augusta Señora. Allí quedó acordado, en principio, aunque no determinado el procedimiento, que serían recibidos en Palacio los de la comisión, si bien debían por algún modo insistir en su deseo de celebrar la audiencia.

No presentaron, por escrito, nuevo ruego, pero recordaron de palabra al mayordomo mayor de Palacio la solicitud que le habían dirigido.

Al día siguiente se les señaló hora y se presentaron los cuatro señores indicados por la comisión de Gremios y por el Círculo de la Unión Mercantil.

El Sr. Sagasta, que habló la tarde antes con la Reina, llamó su atención sobre el contraste que podía ofrecer el acto de recibir afectuosamente á la comisión del Círculo que el Gobierno iba á cerrar aquella noche ó veinticuatro horas más tarde. La Reina Regente replicó que deseaba oir todas las opiniones y que después resolvería, aconsejada por su Gobierno.

Hay quien supone, que en esta conversación de S. M. con el jefe de los liberales se habló de la conveniencia de un cambio de política: no es cierto. La Reina, según informes que me merecen entera fe, expuso las graves dificultades que asedian á la situación, pero al mismo tiempo hizo presente, que un cambio total de política, iniciado por la Corona, estaba fuera de sazón y aun era peligroso para el nuevo Gobierno, á principios de verano, por multitud de razones todas de carácter práctico. Sagasta no hizo observaciones acerca de estos juicios, que respetaba y que tal vez consideraba como muy acertados: se limitó á decir que el partido liberal no sentía prisa alguna por venir al poder; no lo deseaba en modo alguno, pero ahora, como siempre, está dispuesta y preparado para servir al Trono y á la Patria.

Dicen ahora algunos que Sagasta ha sufrido un desencanto, pues le fué ofrecido el poder para una fecha casi inmediata. No ha habido nada de esto. La verdad es lo que he consignado: es más, en la referida conferencia de la Reina con Sagasta, tengo entendido que S. M. hizo alusiones á proyectos que ha de presentar un gobierno conservador en octubre y acerca de los cuales no formuló juicio el jefe del partido liberal, aplazando el tratar de ellos en otra entrevista y cuando ya se le especificaran más categóricamente. Después haré algunas indicaciones respecto á lo que hasta mí ha trascendido de dichos planes.

La audiencia concedida por S. M. á los embajadores del movimiento de protesta, pudo dar algunos buenos resultados si aquellos hubieran procedido con la cordura y delicadeza que prometían los términos, de respeto y amor á las Instituciones, de su memorial y solicitud para ser recibidos; porque si bien eran ásperos y desabridos en el juicio de los ministros responsables, parecían inspirarse en los sentimientos monárquicos más férvidos en cuanto tocaba al Rey y á la Regencia.

Pero no fué así. El señor Mahou, se expresó en frases muy duras delante de la Reina, y el señor Maltrama,—persona que se desacredió mucho en su paso por el Ayuntamiento y que no goza de un concepto muy estimable en el Comercio,—se desbordó en palabras destempladas y hasta formuló amenazas poco veladas, que si ya eran censurables delante de la Soberana, eran dignas de toda reprobación dirigidas á una dama. La Reina tuvo que manifestarles que se trataba de una conversación privada y no de un debate político: aún así, Maltrana siguió hablando y por más que se les significó que había terminado la audiencia, no se marcharon los representantes susodichos, hasta que el grande de España de guardia, marqués de Bayamo, entró en la cámara y les dijo, en términos severos y secos, que podían retirarse.

La descortesía de aquellos señores, su actitud impertinente y fuera de toda oportunidad, y ¡porque no decirlo! la sinrazón de aquel paso, en que con ciertos amagos de audacia insólita se pretendía ejercer presión sobre el ánimo de la Reina, tan deseosa de oirlos y de conciliar pasiones encontradas, produjeron en Madrid un efecto contraproducente. La misma mayoría de las clases mercantiles deploraban aquel alarde de arrogancia injustificada, que ni revelaba fuerza, porque no demostraron después tenerla, ni valor, porque se amparaban en la impunidad más completa, partiendo de la base de que el único testigo de cualquiera insolencia era S. M. y esta no había de denunciarlos ni imponerles pena alguna.

Por lo menos aquel vandálico atentado que registran los anales más tristes de España, cuando los sargentos de la Granja obligaron á Doña María Cristina de Borbón, en la minoridad de Doña Isabel II, á firmar el Decreto restableciendo la Constitución del año 12, tenía en su defensa el tratarse de restaurar grandes ideales democráticos, hasta entonces ahogados por la violencia, y además revestía el carácter varonil de que unos cuantos hombres ofrecían el pecho á los embates de todos los partidos enemigos, exponiéndose á los fusilamientos y suplicios, en aquellos años tan frecuentes. ¡Ah, aquellos intrépidos revolucionarios y demagogos que desde el año 14, hasta el 68, causaron grandes perturbaciones y nos trajeron daños enormes, tenían cierto carácter estético, noble y gallardo: vivían en continuo peligro, combatían como héroes y sucumbían como mártires: á toda hora envidaban, por una idea, la paz de su hogar, su fortuna, su existencia!....¡Pasaban años en las prisiones ó en el destierro y muchos de ellos, con ánimo sereno y firme, subían al cadalso dando vivas á la libertad y á la democracia!

Pero ahora....ahora es cómodo y holgado y risueño este ejercicio de las rebeldías mansas. Tal nombre oscuro, que no salía de la trastienda ó de la rebotica, suena con los clamores de la fama en cien y cien periódicos, cada día; una inteligencia obtusa es ponderada como "estrella polar" que sirve de norma al movimiento de todas las constelaciones sociales; el ignorante más menguado es oído como un oráculo y cuenta con su corte y sus turbas de admiradores. Nadie hace el más pequeño sacrificio, antes al contrario vé aumentada su clientela, si pertenece á las artes liberales, ó centuplica sus parroquianos, si desde el trono de su mostrador despacha bacalao ó tocino fresco.

Las Juntas no se celebran en lugares subterráneos ó en remotos eriales, sino en banquetes suntuosos, devorando manjares suculentos y brindando en copas de hirviente champagne; y por último, cuando se comparece ante el Trono no es de aquella manera altiva y serena con que los hombres del tercer Estado se dirihían á Luis XVI en el apogeo de su poder y apoyado por cien mil bayonetas, sino delante de una señora sola, dulce, cariñosa y expresiva, que no tiene en su guarda más que su virtud y el amor de su patria adoptiva.

Como felizmente hay entre nosotros un gran sentido moral y no poca parte de sentido común, Madrid entero, y más tarde España, mostraron su desagrado más profundo por los excesos de palabra y las intemperancias de aquellos llamados representantes de las clases mercantiles. Porque después de todo ¿qué pedían? ¿qué grandes reformas demandaban? ¿qué principios de gobierno y administración eran solicitados por ellos? Se concretaban á reclamar, hasta con insinuaciones amenazadoras, que la Reina echara á Silvela del poder. ¿Y para sustituirlo, que pedían? ¿qué plan de gobierno aconsejaban? Si la Reina en aquel punto hubiera considerado justo el atender á las soluciones que le propusieran, ¿cuáles habrían sido éstas? El caos, el delirio, detrás de unos cuantos nombres de personas que habrían tardado un siglo en ponerse de acuerdo, si alguna vez hubieran llegado á ello.

He ahí porqué limitaban el objetivo de sus exigencias á una negación: á la caída de Silvela, que estaba casi caído, desde ese momento se encontró más fuerte, siendo necesaria otra acción, otra causa y otras razones en que fundar su salida del gobierno.

Creíase que una vez realizado aquel acto por la comisión semi-industrial, semi-mercantil, que vendría la batalla, si realmente aquellas respetables clases se hallaban verdaderamente representadas por el Directorio, el Círculo y la Junta Gremial. El gobierno, suspendió las garantías constitucionales en Madrid y procedió á cerrar el Círculo de la calle de Carretas, donde se reunían los organizadores de la resistencia. Estos marcharon á congregarse en el Círculo Industrial y de allí también los despidieron con una clausura inmediata. Entonces se refugiaron en la redacción de *El Liberal*, periódico que viene siendo su órgano predilecto, pero los redactores alborotados, les rogaron que se fueran porque sus presencia les comprometía, siendo de temer que suspendieran la publicación y les cerraran las oficinas.

Es extraño, que habiéndose anunciado tantas veces las medidas de rigor no se hubieran preparado varios domicilios para funcionar, pero ello es que no se les ocurrió, ó que no lo quisieron discurrir.

Más tarde, empezaron los embargos á los comerciantes morosos y llegó el momento de cumplir el acuerdo de cerrar las tiendas todas de cada calle donde se presentaran los agentes ejecutivos. Al principio, se cerraron algunas, pero pudo verse que la mayor parte de los comerciantes cerraban de mala gana, tardiamente y á medias. Tuvimos dos ó tres días en que unos cerraban, otros entornaban y otros dejaban abierto. Hasta se llegó á una especie de "modus vivendi" que consistía en cerrar los escaparates y media hoja, continuando la venta de objetos y mercancías como en los tiempos normales. En el entretanto los contribuyentes que iban á ser embargados entregaban en metálico su cuota con el recargo consiguiente, manifestando que habían tenido aquella manera de protestar.

Todo esto resultaba sencillamente ridículo y estrafalario hasta el punto que una gran parte de los comprometidos se llamaban á engaño y decían que el Directorio se había burlado de ellos y del país poniéndolos en evidencia.

Fracasados así los conatos de agitación magna presupuesta, aparecieron unas líneas oficiosas en varios periódicos diciendo "que satisfecho ya el Directorio de la Unión Nacional (Paraiso, Costa y Comp.) del *acto unánime* de protesta realizado, invitaba á todos los comerciantes de España á que tuvieran, desde luego abiertos todos sus establecimientos.

Esto era ya el *Iní* de aquel triste Calvario.

A cuantos recuerden las observaciones que vengo haciendo en mis cartas al DIARIO DE LA MARINA, sobre los precedentes trabajos de la llamada "Unión Nacional" no podía sorprenderles el desenlace cómico y desatinado en que vinieron á parar sus terribles amenazas; por más que yo mismo creí que alguna mayor perturbación produciría.

La amplitud heterogénea de sus pretensiones; la confusión lamentable que en ella hay de republicanos y monárquicos, de tradicionalistas y librepensadores; el carácter de refactario á los desórdenes que por su idiosincrasia tienen las clases mercantiles; la incoherencia y desproporción de los distintos representantes, cuyos poderes no fueron siquiera depurados habiendo podido tomar el nombre de Barcelona, de Sevilla, etc. y pactar en nombre de ellas cualquier turista charlatan, no podían menos de producir este "totum revolutum y pandemonium" en que cada cual ha hecho lo que le plugo, sacudiendo enseguida los compromisos fugaces que le cohibieron en los primeros instantes.

Estuvo tan mal dirigido todo, que Cataluña entera se negó á recibir órdenes de Paraíso y de su Unión Nacional, porque cuando Barcelona intentó resistir el pago, fué abandonada por aquellos otros elocuentes directivos de las Asambleas de Zaragoza y Valladolid.

Málaga, que estuvo representada en dichos Congresos por tres ó cuatro personalidades, que no reunen en toda su provincia arriba de cincuenta votos ¿cómo iba á supeditarse á la voluntad de elementos agenos y desconocidos de ella? Así puede decirse de Santander, Toledo y otra multitud de capitales y de provincias.

Las fuerzas republicanas y carlistas, son las que se agitaron, y todavía se agitan, en Cádiz, Sevilla Valencia, Logroño, Valladolid y Zaragoza.

En estas, que cito *nominatim*, hay todavía peligro de turbulencias y alteraciones. En ellas no se ha procedido á los embargos, más que en Cádiz y Logroño, y el gobierno se propone ir gradualmente y por etapas sujetando en ellas al pago de los contribuyentes morosos.

Conste, sin embargo, que el gobierno no puede entregarse á optimismos de ninguna clase: se ha vencido la primera jornada y queda deshecho el núcleo principal de la resistencia en Madrid, pero subsiste una organización, todavía formidable, no para vencer ni para imponerse, pero sí para una obra destructora, bastante á acabar con uno y aún con varios ministerios y á cuartear el edificio del régimen vigente.

Si el cierre de tiendas hubiera sido general y el Directorio hubiera aparecido con aires de cierto triunfo relativo, el mal habría sido para el gobierno, pero el alarde de fuerzas encausadas y dirigidas por un centro habrían representado una causa ó un poder con política determinada funcionando á la luz del día, pero la situación desairada en que se han visto los parciales de Paraiso y Costa, la befa que les hacen los ministeriales y el despecho, que es tan mal consejero, los han de llevar á actitudes desesperadas, tanto más temibles cuando que han de proceder con más cautela ó malévola intención.

Es probable que todavía surjan algunos conflictos en varias capitales, no de mucha gravedad, pero sí lo suficiente para mantener en jaque el sosiego público.

A esto se debe que la Corte no haya fijado aún el día de su salida para San Sebastián. Aún en el caso que todos los temores se conjuren fácilmente, en lo que concierne á este discutido trimestre de la contribución, ello es que permanece en pié una fuerza oposicionista, próxima á tomar derroteros fuera de la legalidad y que buscará alianzas con los partidos extremos preparándose para dar la batalla con caracteres más generales á fines de setiembre y principios de octubre. El amago sobrevive á la derrota y mientras otros gobiernos no traten con las Cámaras de Comercio y las dividan ó las desarmen aceptándoles los principios más prácticos de su programa, tendremos que vivir con el recurso de las medidas excepcionales y prorrogar indefinidamente la suspensión de garantías.

Hasta ahora, por fortuna, el velar la estatua de la Ley no implica entre nosotros las violencias que significaba tal hecho en otros tiempos, porque no se ha verificado ni una sola prisión ni se ha molestado á nadie. El estado de sitio que rige en Barcelona, no se advierte ni en la vida pública ni en la privada y de tal modo allí impera el orden con maravillosa suavidad en el proceder de las autoridades, que bien ha podido decirlo un cónsul de la Gran Bretaña que, contra todo lo imaginable el estado de guerra de Cataluña es el más perfecto estado de paz, mas si al principio la proclamación de la ley marcial y la suspensión de las garantías constitucionales contiene y sujeta, se desgastarán sin duda sus efectos, al dilatarse por largo espacio de tiempo, y se atenuarán los temores que en estos comienzos infunden á los revoltosos.

He de abordar ahora un asunto delicadísimo, á que antes aludí, y que ha de traer algunas complicaciones políticas en el gobierno y en los partidos representados en el Parlamento.

Hace días que la prensa hizo algunas insinuaciones acerca de él, pero ya anoche, un periódico fusionista saca á relucir nombres y expresa oposiciones categóricas de algunas entidades influyentes.

Me refiero á los proyectos de casar á la Princesa de Asturias, heredera del trono.

La familia Real ha hecho hasta aquí una vida retraidísima, reconcentrando sus afectos y sus virtudes en el seno del hogar, como verdadero modelo de ejemplar conducta. La severidad de costumbres de la Reina ha mantenido á sus hijos en el alejamiento más absoluto de fiestas, espectáculos y trato de confianza con toda otra familia. Llegaron á cumplir diez y nueve y diez y siete años, respectivamente, sin salir al mundo y sin presentarse en los teatros ni en recepción alguna.

De vez en cuando se hablaba de la conveniencia de casarlas y se designaba algún archiduque á príncipe de familias reinante, como candidatos para el afortunado enlace. Pronto se desvaneció la especie, y después de visitar la Corte de España algún personaje de sangre real no volvía á hablarse de los proyectos sospechados. De repente, surgió la noticia de que era favorecida en Palacio la candidatura de don Carlos de Borbón, hijo del conde de Caserta para casarlo con la Princesa de Asturias. El joven pretendiente pertenece á la familia destronada de los Borbones de Nápoles, sobrino carnal del último Rey de las Dos Sicilias. Sin ser de una figura arrogante, inspira simpatía y no es mal mozo. Sin tener una inteligencia extraordinaria no carece de dotes de ingenio y cultura. Ha estudiado la carrera militar en Segovia con aprovechamiento, sino con brillantez. Es bravo y pundonoroso, se batió bizarramente en la guerra de Melilla y peleó también, al pie de nuestras banderas en Cuba. Hoy es capitán honorario de Estado Mayor y no puede serlo efectivo porque no tiene la nacionalidad española. Lo proteje, y se interesa vivísimamente por su prosperidad la Infanta Dª Isabel, que como viuda del conde de Girgenti es tía política suya y tiene hacia su persona afecto maternal.

Era ineludible que la Princesa se prendara de este, su pariente próximo, porque en el retraimiento en que ha vivido era el único hombre de alta alcurnia y de sus años con quien trataba y á quien veía de continuo. La situación de la familia destronada y los pocos ayances, que naturalmente, ha hecho en su carrera el joven D. Carlos determinan una gran desigualdad y desproporción en tal matrimonio, porque ella es heredera del trono de España y por lo menos lo seguirá siendo mientras el Rey no sea mayor de edad, no se case y tenga hijos, cosa muy remota, pues que ahora acaba de cumplir los catorce.

A más de que el novio representa poco para la Princesa, en su posición social y porque no trae esas alianzas, siempre apetecidas y deseables al unirse personas de distintas dinastías reinantes, surge otro motivo de vacilaciones y disputas cuando se tiene en cuenta que los Borbones de Nápoles han significado siempre la política de reacción en Europa y fueron acérrimos defensores y amigos resueltos de los tradicionalistas de España. El conde de Caserta, padre del pretendiente á la mano de nuestra doña Mercedes, fué jefe de Estado Mayor del ejército carlista y estuvo en campaña cuando las huestes de don Carlos bombardearon á algunas ciudades que resistían en nombre de la causa liberal, y de la Monarquía de don Alfonso XII. El mismo don Carlos fué padrino en la pila bautismal de este hijo del conde de Caserta.

El partido liberal no vé con agrado tal proyecto de boda y es probable que se opongan con discursos y con votos, á ella, en las Córtes. Silvela no se mostró desde luego muy propicio, pero tiene en cuenta que son pocos los príncipes católicos en condiciones para casarse con la princesa de Asturias. Porque los hijos solteros de D. Amadeo, el Conde de Turin y Duque de los Abruzzos, á más de que no han hecho ni un solo avance en este particular, no resultarían muy bien quistos del antiguo partido alfonsino-histórico, que hizo tan sañuda guerra al Duque de Aosta cuando ocupó el trono de España. Queda el Conde de Flandes, que no ha logrado despertar grandes simpatías en el ánimo de Dª Mercedes, embargado por sus primeros virginales amores.

Y aquí entra ya el problema tan frecuente, que suele angustiar á las personas reales: el antagonismo entre el amor y la política, entre el corazón y la razón de Estado. En este país del romanticismo y del desinterés existe una gran corriente de simpatía hacia esos amores, puros y poéticos, declarándose todo el elemento joven y todo el bello sexo, enemigo de que se violenten las inclinaciones nobles y desinteresadas de una doncella tierna y virtuosa.

Recuérdase las deplorables consecuencias que tuvieron otras bodas históricas por haber ahogado la voz del corazón é invócase también el argumento de que el enlace de los reyes constitucionales no trae las consecuencias para la gobernación de los pueblos y la alianza de las naciones que iban envuelta para los soberanos absolutos de derecho divino. En este punto se halla el litigio de los políticos y de los cortesanos; la Princesa ama al de Caserta y es amada por él: la Reina apoya el proyecto de boda, dentro de los preceptos constitucionales. Silvela y su gobierno, sin gran entusiasmo, lo aceptan: los liberales se oponen: los gamacistas titubean, pero accederían á votarlo á trueque de anular á Sagasta. En caso análogo se halla Tetuán: los demócratas lo combaten, así como Romero Robledo y muchos conservadores sueltos no ocultan su disgusto. Hoy por hoy, si las Córtes se reunieran y se procediera á una votación para autorizar el enlace, no habría mayoría en el Congreso. Pero de aquí á mediados de octubre han de hacerse muchos trabajos y es posible que cambien muchas actitudes.

Por de pronto, se ha asegurado en el poder Silvela, y si cayera éste por un suceso imprevisto, tendríamos un gabinete intermedio del partido conservador hasta alcanzar del Parlamento la autorización para la boda.

Después los sucesos y las actitudes varias de los partidos determinarán quizás un giro nuevo en las relaciones de unos con otros y respecto también á los poderes públicos.

H.

LA PRENSA

Nuestro estimado colega *El Triunfo*, haciendo la reseña de la sesión celebrada en el Ayuntamiento de Guanabaco a el día 11 del corriente, dice:

Se leyó el informe de la comisión de Hacienda, después de lo cual el señor Xiqués expone la imposibilidad en que encuentra de llenar su cometido por no haber encontrado ni en Tesorería ni en Contaduría ninguno de los libros necesarios.

No hay libro de caja,—dijo el señor Xiqués—no existe el Mayor, no hay un sólo libro de donde se pueda sacar en claro algo que justifique las entradas y la inversión que se ha dado al dinero.

El señor Xiqués no comprende cómo puede haberse prescindido de libros indispensables, que deben existir en ambas dependencias y pide que se lea el expediente instruido para cancelar la fianza de $2,000 del anterior tesorero, que fué devuelta por disposición del pasado Ayuntamiento, del cual es la grave responsabilidad que resulta en este caso.

Se lee el referido expediente y continúa el señor Xiqués: ¿con qué antecedentes, en qué libros se ha comprobado la buena ó mala gestión del tesorero saliente, cuando se ha ordenado la devolución de la fianza que había de garantir su gestión? Y si no hay medio de comprobarlo, ¿cómo es que se ha devuelto la fianza? El señor Xiqués entiende que la situación del Ayuntamiento es gravísima por el abandono que existe, y no habiendo encontrado después de tres días constancia de nada en absoluto; existe el hecho de haberse devuelto la fianza del tesorero anterior sin requisito de ningún género y sin llenar por tanto las formalidades de ley, por todo lo cual y para poner á salvo su responsabilidad así como del actual Tesorero y muy principalmente la del Ayuntamiento, exponía los hechos tal como son haciendo constar que "se había relevado de fianza á un empleado y se le dió posesión á otro con sólo la garantía moral en los primeros momentos, y en esta situación nos encontramos sin que exista un libro en que haya constancia de nada absolutamente!"

Surgió un debate en el cual tomaron parte varios señores concejales y se acuerda la siguiente proposición del doctor Arús: "Qué se pidan oficialmente los libros que deben existir en Tesorería y Contaduría á las personas bajo cuya responsabilidad, estuvieron ambas dependencias, cesando entretanto la Comisión de Hacienda en los trabajos que viene realizando, los que continuará, si existen ó se entregan los libros, y en caso contrario dar cuenta de lo ocurrido al Gobierno Civil, para que ordene una visita, ó trace al Ayuntamiento la línea de conducta que debe seguir, porque cuanto antes,—dijo—debe ponerse á salvo á la responsabilidad del Municipio.

Parécenos que lo mismo el señor Xiqués que el señor Arús se alarman sin motivo.

La falta de libros y la cancelación de la fianza de $2,000 lo mismo puede acusar mala que buena fe.

Además, ciertos formalismos están en pugna con la revolución, como estaban las reglas con el romanticismo.

¿Y quién nos dice que no era un Ayuntamiento romántico el anterior Ayuntamiento de Guanabacoa?

El Republicano, de Santa Clara, comentando una hoja volante en que varios maestros de aquel término se quejan de que no les abonen sus sueldos devengados y dicen al director de la Normal que puede cerrar esa escuela, escribe:

Sabemos que varios maestros han acudido á algunas excojidas de tabaco para ganarse lo necesario para su sustento. ¿Y los que no encuentren trabajo, cómo se arreglarán?

Allá por la vieja Europa esa clase de maestros suelen arreglarse muriendo de hambre.

Aquí puede que se arreglen muriéndose de risa, en vista de lo bien que les protegen la Democracia y la Libertad.

Un "viejo abogado" hace desde un colega las siguientes declaraciones á propósito de los trabajos sobre la administración de justicia publicados por el señor Cuervo:

En materia criminal se cometían en Cuba los mismos abusos escandalosos, las mismas inmoralidades que se descubren en el orden civil. Hoy día no puede negarse que la materia criminal se ha depurado. La depuración la llevó á cabo España—preciso es hacerle esta justicia—estableciendo en Cuba la trascendental reforma del juicio oral y público. Con esta admirable institución cesaron las influencias de los escribanos, cesaron las influencias de los oficiales de causa, cesaron las debilidades del juez.

Al juez único, al tribunal unipersonal, sucedió el tribunal colegiado; á la doble instancia, la instancia única; al juicio escrito y secreto, el juicio oral y público. Después de la libertad de la prensa, que nos sirvió para batir en brecha el viejo régimen colonial, fué el juicio oral y público una inmensa y magnífica reforma jurídica que hay que apuntar en el activo de España. Seamos justos, reconociéndolo así.

Y aún hay quien la ultraja y la quiere mal.

¡Pobre víctima!

Si resulta que hasta ha puesto en manos de sus enemigos el cuchillo con que la degollaron.

Desde un colega de la tarde nos hace saber el señor Varona que es falso se haya reservado para sí la cátedra F de la Escuela de Letras y Filosofía. La que él tiene le ha sido confirmada en Enero por el gobierno militar en carta que fué trasmitida al Rectorado y en la cual se declara que el señor Varona conservará su puesto en la Universidad con caracter de honorario [sin sueldo] mientras ocupe el cargo de Secretario. También es falso que haya de disfrutar mayor sueldo que los demás catedráticos, excepto el de Lingüística.

El señor Varona ignoraba y sigue ignorando que el señor Desvernine fuese amigo del Gobernador General. El señor Varona no hizo ninguna agrupación teniendo presente quien pudiera ocupar la cátedra. Los grupos de Medicina se modificaron á propuesta de la Facultad.

Tampoco echó de la Universidad al Doctor Berriel. Su primer acto, después de publicada la orden 266, fué confirmarlo como Rector. Nada perdía con esto la cátedra de Derecho Civil, puesto que el Dr. Berriel no la desempeñaba. Podía considerarse vacante la cátedra y propuso para ella á un abogado eminente.

Ninguna de estas razones justificará al señor Varona ante sus émulos.

Sólo le queda un medio de acallarlos, ya que quieren carne.

Renunciar á su cátedra y sacarla á oposición con todas las demás.

Así, cuando le dijesen que atropellaba derechos adquiridos, podría decir:

—Era necesario, y por que lo era, los primeros que atropellé fueron los míos.

Lo más saliente de la última sesión municipal fué la moción presentada por el señor Mendieta pidiendo se suplique á la autoridad interventora que hoy sustituye al general Wood, no promulgue la Carta famosa sin someterla antes al estudio de la corporación.

Era una medida muy oportuna y muy lógica.

Pero, claro, como se basaba en el desconocimiento que de la Carta tenía el municipio; y de las declaraciones del alcalde resultó que éste conservaba una copia en su poder y que algunos concejales—"los que visitan despachos"—la conocían ya, el señor Mendieta hubo de retirar la moción.

Sin embargo, gracias á ella se consiguieron dos cosas:

1º Saber que hay concejales que conocen y concejales que desconocen la carta que el señor Alcalde tiene en el bolsillo; y

2º Que se haga saber al sustituto del general Wood el disgusto del ayuntamiento por la indecisión en implantar la susodicha Carta y la situación que se crea con la demora.

Y no es poco.

DISCURSO

Pronunciado por D. Miguel Espinosa en la Velada que se celebró en el "Centro Asturiano" el 15 de julio de 1900.

Ha querido la benevolencia, en amable conjura con la amistad, intercalar en el brillante programa de esta fiesta un número asaz deslucido y enojoso, cual forzosamente ha de ser este discurso, pobre, por ser mio, y aún más por el contraste que ha de formar con el recuerdo de los insignes oradores que han desfilado por esta misma tribuna, abrillantándola con las notas de oro de su no superada elocuencia. De aquellos ilustres maestros de la palabra, alguno, ¡ay! calló para siempre, y sea para él, martir de la más noble de las causas, mi más sentido homenaje. Otros viven por fortuna, y cualquiera de ellos hubiera podido sustituirme con ventaja. No lo quiso así la Comisión organizadora de esta velada, y aquí estoy, quizás para servir de claroscuro á tanta luz, á tanto esplendor y á regocijo tanto como irradian en estos salones, donde se han citado la belleza, la fastuosidad, la distinción y las artes. Sólo ha faltado á la cita la elocuencia. Supla este lunar el exceso de todos los demás atractivos.

Y no es, ciertamente, que no encuentre tema adecuado á las circunstancias. Tema existe, y tan vasto, tan rico en matices y en aspectos, que su sólo dificultad estriba en mi deficiencia para tratarlo convenientemente. Ningún asunto, en efecto, tan brillante como el que proporcionan estos grandes Centros, estas extraordinarias Sociedades, creadas por el esfuerzo colectivo y animadas por el espíritu de asociación y democracia, que viene á ser como el alma luminosa de nuestro siglo, revelada en estas portentosas manifestaciones que agigantan el esfuerzo individual, dotándolo del poder que antes sólo era concedido á los magnates y á los reyes. Cualquier forastero, que ignorante de nuestras cosas, entrase por vez primera en estos espléndidos salones, preguntaría si este lujoso recinto, con sus millares de luces y su regio decorado, era propiedad de algún poderoso de la tierra, de algun príncipe del dinero ó de la sangre. Y su sorpresa sería grande cuando se le dijese que toda esta riqueza, que toda esta elegancia, que todo este regio decorado y estas salas espléndidas, no son obra de ningún privilegiado de la fortuna, sino producto del aunado esfuerzo de millares de hombres, que sin más patrimonio que su trabajo, pobres en su mayoría, pero grandes porque saben unirse y asociarse, han levantado este palacio, donde cada destello arrancado por la luz á las facetas del cristal y al brillo de dorados y cornucopias, representa una gota de ese sudor que fertiliza y engrandece al mundo, realizado, al conjuro de su *fiat* creador, los milagros de la civilización contemporanea.

Cuando se contemplan y estudian estas grandes asociaciones, no sólo se admira lo que son, sino que también se deplora que contando el hombre con tan formidable palanca, capaz, como la de Arquímedes, de mover el mundo, no la emplee con mas frecuencia y tesón para mejorar sus condiciones de vida y para dar cima á las más vastas empresas. Ocho, diez, doce mil hombres, unidos por el lazo del nacimientos y convencidos de la necesidad de prestarse mutuo apoyo, se asocian con fines benéficos, con fines de instrucción y recreo, y al poco tiempo surgen de su esfuerzo palacios y sanatorios, escuelas y academias, lugares de fiesta para recrear el espíritu, casas de salud para curar el cuerpo, aulas para difundir en el alma la luz de la instrucción, todo cuanto puede hacer la vida útil, agradable y facil, sustituyendo en lo posible con estos cuidados y medios al calor de la familia y á la protección del hogar lejano. Y si esto hacen diez ó doce mil hombres, apoyados en la gran palanca de la asociación, ¿qué no harían cincuenta, ochenta, cien mil, asociados para luchar contra los escollos de la vida y decididos á prestarse mutuo apoyo, no para crear nuevas perturbaciones ni para plantear pavorosos problemas, sino para resistir con ventaja los embates de la diaria lucha que todos sostenemos, y hacerse así menos ingrata la existencia? El dia en que, en vez de gastar sus fuerzas en luchas y antagonismos, se uniesen los hombres para procurar su bienestar y adelantamiento, habríase de trocar la faz de la tierra, de infierno atizado por las humanas ambiciones, en lugar de placidez y calma, donde la miseria, la desesperación y el infortunio, serían la excepción, y no la regla general.

Y no se crea, señores, que abogo por una centralización absorbente, que ahogue las energías individuales, poniéndolas al servicio de una sóla causa y á merced de una sóla voluntad. Pláceme la variedad, como contenido más ó menos complejo de la unidad, la cual, cuando no es varia es vacía, por ser la variedad condición indispensable del orden, y superiormente de la armonía, tanto en lo social como en lo literario, tanto en lo moral como en lo físico. Partidario soy del regionalismo, que postula principios armónicos, evitando que la unidad inalterable y continua se convierta en monotomía, y partidario, por consiguiente, de estas sociedades regionales, hojas de un mismo arbol, ramas de un mismo tronco, que para orgullo de propios y admiración de extraños, extienden aquí su organización poderosa, sin que crea ni por un momento que deben ser sofocadas ó desnaturalizadas, sino que, por el contrario, debe conservarse y robustecerse su carácter regional, ahondando y desembarazando de obstáculos el cauce por donde majestuosamente corren, para que todas tributen el caudal de sus aguas bienhechoras al común prestigio y al común bienestar de la gran familia cuyas son estas brillantes manifestaciones de vitalidad y fortaleza.

Robusteciendo lo vario, y no tendiendo á sofocarlo y destruirle, es como se constituyen las grandes síntesis, expresivas de la unidad fecunda y soberana. No hay entidad ni organismo superior donde la variedad no tenga manifestación completa. Organismo de asombrosa perfección es el cuerpo humano, y en él se agrupan los más diversos órganos, cada cual con su propia función, contribuyendo todos á la regularidad maravillosa de la vida individual. Organismo supremo y comprensivo de cuanto existe y alienta es el Universo, y en él cada mundo describe su órbita y cada estrella pertenece á un sistema y cada sistema obedece á leyes inmutables, de cuyo acordado funcionamiento depende la sublime armonía de la Creación. Organismo es, para no elevarnos tanto, este mismo Centro, y no se compone, por cierto, de un haz único que se mueve á un sólo impulso y que responde á un sólo fin, sino de órganos distintos y bien coordinados, de secciones de instrucción y recreo, que atienden á las necesidades del espíritu, de secciones de beneficencia, que atienden á las necesidades materiales, de secciones diversas, en fin, cada una de las cuales desempeña una misión especial y contribuye á sostener esta gran unidad que se llama el Centro Asturiano; demostrándose de tal suerte que la variedad es indispensable para que haya orden y armonía en todo cuanto existe.

Pero si esto es verdad, no es menos cierto que la unidad no debe limitarse de manera exclusivista. Somos eslabones, cada vez más extensos, de la gran cadena social, y no es bien que limitemos nuestra misión á lo que pudiéramos llamar deberes interiores, desentendiéndonos de otros deberes de relación, tan imperiosos y sagrados como aquéllos. El individuo se debe primeramente á sí propio, y después, en sucesiva gradación, á la familia, á la localidad donde vió la luz del día, á la nación á la cual pertenece, á la raza de que forma parte, y en último término á la humanidad, sin que tales deberes se contraríen ó excluyan, antes bien, se armonizan y completan. Figuraos un hombre, excelente padre de familia, celoso del bienestar de sus hijos, pero que recluído en su propia casa, se resistiese á oir toda queja, reclamación ó proyecto que de manera muy directa é inmediata no le afectase, negándose rotundamente á emplear una parte de sus energías en mejorar la condición y estado de sus deudos más lejanos y de la colectividad á que perteneciese. Ese hombre, á pesar de sus buenas condiciones, sería un agoista, para quien no tendría valor ni sentido la solidaridad humana, sin la cual no es posible la civilización y el progreso. Por tal motivo no pueden los individuos ni las colectividades vivir aislados y recluídos en su exclusiva esfera de acción, y por igual causa estamos aquí, en esta sociedad genuinamente asturiana, no sólo los hijos del histórico principado, sino también los que hemos nacido en otras regiones de España, sin que falten seguramente naturales de Cuba y de otros pueblos, como para demostrar que la prosperidad del Centro Asturiano no es cosa que interese únicamente á los nativos de Asturias, sino que también á todos nos interesa, porque todos tenemos orgullo en que aquí se levante tan gallarda prueba de vitalidad, como seguramente habrá de interesar á esta Asociación y á cuantos la compenetran la prosperidad de las otras Sociedades afines, pues todas ellas, viviendo en propia y girando en su órbita natural, lejos de estorbarse, se apoyan y complietan, formando esa entidad superior que se llama la colonia española, la cual á su vez forma parte de la población de Cuba, á cuyo bienestar y progreso habrá de contribuir con el trabajo, con la riqueza y las energías que se manifiestan en estos centros regionales y en todas las sociedades españolas, cuya perfecta unión debemos perseguir sin descanso, como el fin mayor á que puede aspirar el civismo de los hombres que acertadamente nos dirijen.

Grande, inmenso poder el de la asociación, que no es sólo una fuerza social, sino también una ley de vida, una ley de la naturaleza, que se manifiesta por modo avasallador en todo lo existente. Cuanto vemos y admiramos en el mundo físico y en el mundo moral es producto de asociaciones de energías de colores ó de ideas, idénticas en esencia, pero maravillosamente multiformes en sus infinitas manifestaciones. Existe la ciencia porque se ha logrado asociar los conocimientos, las observaciones, los estudios de todos los hombres, desde el principio de los siglos, viniendo á ser la humanidad, según expresión feliz, como un gigante, que viviera siempre y que siempre estuviese aprendiendo y estudiando. Existe la materia, existen los cuerpos porque se combinan y asocian los átomos y las moléculas, presentándonos bajo mil aspectos diferentes: la partícula de hierro que colora con las rosas del rubor las mejillas de la virgen es la misma que siniestramente brilla en el puñal del asesino; el fósforo que se consume bajo la bóveda craneana del sabio, transformándose en ideas en cálculos y en inventos, es el mismo que se enciende en el muladar, bajo la forma de pálido fuego fatuo; el carbón no que nos deslumbra con los destellos del diamante, es el mismo que nos causa la muerte cuando llegamos á respirarlo; el oxígeno que

ba al escuchar el despacho que le envió el almirante. Alexieff comandante de las fuerzas navales rusas en Port Arthur, confirmando los horrorosos detalles de la muerte de M. Giers, cuya noticia se había ya extendido por la capital de Rusia.

El almirante declara que el ministro ruso fué arrastrado por las calles, insultado y golpeado; y por último, los boxeadores lo echaron dentro de una gran caldera llena líquido hirviendo.

El cadáver, después de cocido, fué echado á los perros que lo devoraron.

Durante esta escena de salvajismo, la multitud de aquellos feroces sicarios bailaban en corro alrededor de la caldera hirviendo.

La señora de Giers, dice el almirante Alexieff en su telegrama, sufrió algo peor que la muerte. Los chinos la martirizaron con azotes por medio de unos látigos nudosos, hasta que sucumbió. Los agregados de la legación fueron igualmente torturados hasta que perecieron.

Mr. de Giers y sus compañeros de martirio, se defendieron bravamente hasta el último momento en que les fué posible.

Cuando esta noticia fué conocida de los parientes de los miembros de la legación rusa, se produjeron escenas conmovedoras.

El conde Lamsdorff ha recibido en el ministerio de negocios extranjeros á los parientes de las víctimas sacrificadas en Pekín y les ha comunicado todos los detalles del horrible hecho.

Después una multitud inmensa rodeó el palacio del canciller ruso, pidiendo venganza.

Inmediatamente después de la lectura del parte del almirante Alexieff, el Czar ha ordenado la reunión de todos los miembros del Consejo de Estado,

DESDE WASHINGTON.

Julio 13.

Aquí se anuncia la próxima venida del general Wood para conferenciar con el Presidente sobre el problema político de Cuba. En las conferencias se tratará de la Convención que ha de reunirse en la Habana para dotar á la Isla de una Constitución. La Convención se reunirá dentro de algunos meses, según los amigos del gobierno.

¿Dentro de cuantos meses? Estamos en Julio y la elección de Presidente de los Estado Unidos se efectuará en Noviembre. Por acá nadie cree probable que antes de la elección esté funcionando esa Asamblea.

El viaje del general Wood y el anuncio de que en breve habrá Constitución son satisfacciones que se dan al separatismo, y, además, forman una maniobra electoral, que no está de más. Aunque á juzgar por ciertos errores, el gobierno de Washington no está, al parecer, enterado de lo que pasa en Cuba, es lo cierto que sabe todo lo que necesita saber. No ignora, por tanto, que si hay elementos hostiles á la independencia, son pasivos y timoratos y que el separatismo no está gastado aún. Ahí, es lo único que tiene organización. Las elecciones municipales—contra lo que se esperaba en Washington—han dado el triunfo á un partido relativamente moderado y capitaneado por el mayor personaje de la revolución.

Descontentar á ese factor político sería imprudente en pleno período electoral. Acá tendrían eco las quejas y vendrían á complicar la situación. Los éxitos de Cuba y los casi éxitos de Puerto Rico están sirviendo para atenuar el casi-fracaso de Filipinas. Si los éxitos de Cuba resultasen ilusorios, mal pasarían los oradores republicanos en sus apologías del actual gobierno. Esta es la aplicación de la maniobra.

Se quiere tener tranquilos y esperanzados hasta Noviembre á los separatistas. Quiere esto decir que, después de Noviembre, reelegido Presidente Mr. Mc Kinley, no habrá Constitución ni Asamblea? Si que las habrá, según todas las probabilidades; pero tal vez no sean absolutamente del gusto de los separatistas que podríamos llamar históricos. Corre por aquí la versión de que los Estados Unidos harán un esfuerzo para conseguir que en la Convención esté en mayoría gente aún más moderada que los vencedores en las elecciones de Ayuntamientos; esto es, gente que pida la independencia, pero sin prisas; lo que en música se llama *allegro, ma non molto.*

Pero también corre otra versión—y la inserto, porque juego limpio—y es que no hay maniobra, que la Convención se reunirá pronto y que se va derecho á la creación de una república soberana, allá para Septiembre.

X. Y. Z.

ASUNTOS VARIOS.

EL SR. SAGRARIO

Ayer tarde estuvo en la Secretaría de Estado y Gobernación el Sr. Sagrario, Cónsul General de España.

Encontrándose ausente el Sr. Tamayo, conferenció el Sr. Sagrario con el Jefe de la Sección de Estado Sr. Hevia.

Se trató sobre el nombramiento del Sr. Castañer para vice Cónsul honorario interino de España en Matanzas.

El Sr. Sagrario dió cuenta de haber recibido una Real Orden del Gobierno de su nación disponiendo que los exhortos se cursen por la vía diplomática.

Además se trató en la entrevista del embarque de doce penados pertenecientes al Ejército Español.

El Cónsul General de España entregó al Sr. Hevia una nota de la queja deducida por el súbdito español Sr. Pita sobre piedras arrojadas en su domicilio de Marianao.

Dicha queja ha sido trasladada por la Secretaría de Estado y Gobernación al Alcalde Municipal de Marianao.

MR. PITCHER

Habana, julio 14 de 1900

El Gobernador General de Cuba ha tenido á bien disponer la publicación de lo siguiente:

Al ser relevado por sus propios deseos el Comandante *W. L. Pitcher*, del 8º de Infantería, Inspector de Policía y Preboste de la Habana, con el propósito de reunirse á su regimiento que se retira de Cuba, el Gobernador General desea reconocer de la manera más expresiva, los muchos y valiosos servicios que el Comandante Pitcher ha prestado durante estos últimos catorce meses, tanto el Gobierno Militar como á la ciudad de la Habana, servicios que en gran parte han contribuido á la práctica de la justicia, á la eficacia del Cuerpo de Policía, y al mantenimiento de la tranquilidad y el orden en esta ciudad de más de 230 000 habitantes, y el Gobernador General deplora la necesidad de la separación del Comandante Pitcher de su Estado Mayor.

El Comandante de Estado Mayor,

J. B. Hickey.

REPATRIACIÓN DE PENADOS

El día 20 del actual serán entregados al Cónsul General de España para su embarque en el vapor correo español *Ciudad de Cádiz*, doce confinados pertenecientes al ejército español que han pedido su repatriación.

Dichos penados son los siguientes: Sebastián Fernández, Manuel Barrera, Matías Cepero, Antonio Faro, Francisco del Pino, Gabriel Ordiel, Fernando Llorens, José Sefré, Miguel Ramos, Crispulo Porras, Francisco Rodríguez y Miguel Molina.

Por orden del Secretario de Estado y Gobernación y como deferencia al Rrepresentante de España, acompañará á los penados hasta el punto de embarque el segundo jefe del presidio, quien se entenderá con el canciller sobre la entrega.

La policía municipal custodiará á los penados.

NULIDAD DEL CONTRATO

En la *Gaceta* del martes, que recibimos ayer, se inserta por orden del Gobernador General la siguiente Decisión del Secretario de Obras Públicas concurriendo en ella el Secretario de Justicia, cuya Decisión obliga á las partes interesadas y á toda otra persona ó Empresa que haga negocios en la Isla de Cuba en análogas condiciones:

"Por cuanto según los términos del contrato celebrado por la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana con la *Cuban and Pan American Express Company* resulta que con él se faltan á preceptos de la Ley General de Obras Públicas y de la ley de Ferrocarriles y de Policía de los mismos y sus Reglamentos, dicho contrato se declara nulo y sin ningún valor desde esta fecha. Ninguna compañía de ferrocarriles de servicio general podrá celebrar contratos con Empresas ó particulares de los que resulte un monopolio que obligue al público á pagar mayores precios en los trasportes, que los señalados en sus tarifas vigentes. Tampoco en ningún caso podrán dichos ferrocarriles de servicio general, sustraerse á la responsabilidad que por los términos de su concesión y las leyes vigentes tienen contraída con el Estado y los particulares en lo que á la explotación de sus líneas se refiere."

Dicha orden tiene fecha 16 del corriente.

CONSULTA

El jefe del presidio don Rafael Montalvo ha preguntado al Secretario de Estado y Gobernación si las propuestas de los penados que fueron sentenciados por la jurisdicción de guerra española han de ser cursadas á la Sala de lo Criminal de la Audiencia, á los efectos de la rebaja de condena.

JURAMENTO

Ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia prestaron ayer juramento y tomaron posesión de sus cargos de Magistrados y Suplentes de la misma los señores don José Agustín Duque de Heredia y Arribas y don Guillermo Chaple y Suárez.

SEPARACIÓN

Han sido separados de sus destinos los Escoltas del presidio de esta capital don Modesto Valdés y don Juan Amay Arévalo.

Dicha separación obedece á faltas cometidas en el servicio.

REGRESO DE CONGOS

De los seis congos, que su representante en ésta, Mr. William George Emanuel, envió al Africa pedidos por el Secretario del Estado Libre, 10 de julio de 1897 han regresado ayer á esta ciudad cuatro de ellos, muy satisfechos del viaje y prosperidad de aquel país. De los otros dos uno murió en Africa y el otro resolvió quedarse en su tierra.

GREMIOS

Industriales que se citan para la constitución de gremios.

Día 19. Jueves.

Por la mañana

8 á 8½ Café confitería.
8½ á 9 Farmacias.
9 á 9½ Almacén y tiendas de lámparas.
9½ á 10 Idem idem de muebles.
10 á 10½ Tren de Cantinas.
10 á 11 Preparadores de específicos farmacéuticos.

Por la noche

7½ á 8 Tiendas de sedería y quincalla.
8 á 8½ Tienda de ferretería.
8½ á 9 Tiendas tejidos con taller sastrería y camisería.
9 á 9½ Tiendas de peletería.
9½ á 10 Sastrería con géneros.

BIEN VENIDA

Se la damos muy afectuosa á nuestro distinguido amigo el doctor Saaverio, que después de una larga excursión por Europa, durante la cual ha visitado la Exposición de París, toda Italia, y parte de España, ha regresado felizmente á esta ciudad, acompañado de su encantadora hija María Julia, gala de la buena sociedad habanera.

Sean muy bien venidos.

La Empresa del Gas.

En la mañana de ayer tomó posesión del cargo de Ingeniero Jefe de las fábricas de Gas y Electricidad el reputado Ingeniero D. Ricardo Waren.

La competencia del Sr. Waren en asuntos de gas, y sus grandes conocimientos demostrados prácticamente por espacio de veinte años que estuvo al frente de la Havana Gas Light, y por los estudios hechos en el extranjero últimamente, son garantía sobrada para esperar buen resultado de sus gestiones en favor de los intereses de la Compañía.

El nombramiento del Sr. Waren ha sido hecho de acuerdo con el presidente T. J. Haynard.

Movimiento Marítimo

Vapor "J. JOVER SERRA"

Este rápido y hermoso vapor saldrá fijamente el 31 de julio, á las cuatro de la tarde, directo para Santa Cruz de La Palma, Las Palmas de Gran Canaria, Málaga y Barcelona.

EL "MASCOTTE"

Ayer se hizo á la mar el vapor correo americano *Mascotte* conduciendo carga general, correspondencia y pasajeros.

"A. R. KEENE"

Ayer salió de este puerto, con rumbo á Fernandina, la goleta americana *A. R. Keene*, en lastre.

"JANNIE HALL"

Con rumbo á Sagua salió ayer, en lastre, la goleta americana *Jannie Hall.*

MERCADO MONETARIO

EXPORTACION

El vapor francés *La Navarre*, que salió de este puerto el lunes 16, llevó para Saint Nazaire, además de lo publicado, la cantidad de $200,000 en oro francés, exportados por los Sres. H. Upmann y Comp.

NOTICIAS JUDICIALES.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.

TRIBUNAL SUPREMO

Sala de Justicia.

Recurso de casación por infracción de ley interpuesto por Antonio Garrido Cano en causa por amenazas condicionales y estafa. Ponente: señor Betancourt. Fiscal: señor Vías. Defensor: Ldo. Barrena. Secretario, Ldo. García Ramis.

AUDIENCIA

Sala de lo Civil.

Recusación del Juez del Pilar en autos seguidos por don Vicente Cagigal contra don Enrique Aurelio sobre desahucio. Ponente: señor Guiral. Letrado: Ldos Carrera y Mendoza. Procuradores: señores Mayorga y Tejera. Juzgado, del Pilar. Secretario, Ldo. Valdés Fauly.

JUICIOS ORALES

Sección primera.

Contra John Henry Hollander, por injurias y calumnia. Ponente: señor Demetre. Acusador: Ldo. Desvernine. Defensor: Ldo. Arias. Procurador: señor Mayorga. Juzgado, de la Catedral.

Continúa la vista de la causa contra Enrique Cubas y otros, por defraudación á la Aduana.

Secretario, Ldo. Miyares.

Sección segunda.

Contra Manuel Gómez Carmona, por hurto. Ponente: señor Menocal. Fiscal: señor Diviñó. Defensor: Dr. Cueto. Juzgado, de Belén.

Contra Patricio López Martínez, por hurto. Ponente: señor Presidente. Fiscal: señor Diviñó. Defensor: Ldo. Santurio. Juzgado, de Belén.

Secretario, Ldo. Villaurrutia.

GACETILLA

VICTRIX.—Por conducto de una elegante dama del Tulipán ha llegado á nuestras manos un ejemplar del *two step* compuesto para piano con el título de *Victrix*—"Victoriosa"—por el joven D. Alberto J. Carrillo.

Dedicado á Silvia Alfonso, la victoriosa en memorable torneo de la belleza habanera, ostenta en la portada un retrato de esta encantadora señorita que es, á nuestro entender, el mejor de cuantos se han publicado hasta la fecha.

El nuevo *two step*, esmeradamente editado, ha sido puesto de venta en casa de Anselmo López.

Agradecidos al obsequio.

TERCERA REPRESENTACIÓN.—Por tercera vez se pondrá en escena esta noche en Albisu el melodrama de Arniches y Chapí *La cara de Dios*, el mayor de los éxitos de la temporada.

La función es corrida y seguirá siéndolo durante los días que restan de la semana.

Después vendrán otros estrenos: *La alegría de la huerta, La golfemia* y *Las amapolas* en primera línea.

EL DESAFÍO DE HOY.—Dos aguerridas novenas, las del *Habana* y *San Francisco*, se batirán esta tarde en los terrenos del Almendares en opción al premio de la Liga Cubana.

Hora: las tres y media.

El domingo lucharán las mismas novenas.

ISMAEL DE JESÚS.—Es el nombre de un nuevo miembro de la gran familia cristiana.

Ismael de Jesús es el encanto y alegría del hogar de los apreciables y distinguidos esposos señora María Luisa García Menocal y Dr. Andrés Segura y Cabrera.

El lunes, en la iglesia parroquial de Guadalupe, se efectuó la simpática ceremonia, siendo padrinos del adorable niño la señora Angélica Martínez Casado de Rodríguez Cáceres y su complacidísimo abuelo nuestro respetable amigo D. Andrés Segura y López.

Un beso para la angelical criatura y la felicitación más cumplida para esos cariñosos padres que cifran en Ismal de Jesús todos sus sueños, dichas y esperanzas.

REUNIÓN FAMILIAR.—Momentos muy agradables disfrutaron el domingo las numerosas familias reunidas en la morada de D. Higinio Rodríguez con motivo de ser la víspera de los días de su hija Carmen y de su sobrina Carmelina Pena y Rodríguez.

En torno de estas encantadoras jóvenes agrupábanse señoritas tan graciosas y simpáticas como las de Anido, Romero, Vázquez, Villalba, Coronado y Fernández.

Se bailó hasta hora avanzada de la noche y para todos tuvieron las bellas festejadas un obsequio y una amabilidad.

EL CORREO DE PARÍS.—En *El Correo de París*—la acreditada tienda de la calle del Obispo—se obtiene la suscripción de las revistas de modas que publica la gran casa neoyorkina de *Butterick*, por una cuota módica.

Los patrones que vienen de esta casa son tan exactos y precisos que una señora, sin necesidad de costurera, puede hacer toda clase de vestidos.

Todos los figurines que trae están iluminados á fin de indicar mejor el calor de los adornos.

Los moldes han sido cortados para todas las medidas y contienen las explicaciones para aclarar cualquier duda que pueda ocurrir por falta de práctica.

De paso aprovecharemos para decir que en *El Correo de París* se encuentra hoy un flamante surtido de blusas, caprichosamente adornadas, blancas y de colores, á dos pesos cada una.

Asimismo hay una gran remesa de sayas de alpaca.

Su precio varía de tres á cinco pesos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—El programa de la función de hoy está lleno de atractivos.

En él figuran el estreno de veinte nuevas vistas de gran mérito, como asimismo la serie segunda de la Exposición de París que manda la importante casa francesa de Lumiére á los afortunados empresarios del Kinetoscopio, Cinematógrafo y Fonógrafo Columbia, que con tanto éxito vienen funcionando en nuestro principal teatro.

El espectáculo constará de tres tandas á los módicos precios de veinte centavos la entrada y diez la tertulia.

LA NOTA FINAL.—

En mesa redonda:

Un notario y un capitán retirado que están sentados á gran distancia el uno del otro, se traban de palabras, llegando de veras á incomodarse.

—Si estuviera yo á su alcance—le dice el notario—le daría á usted una bofetada. Pero basta la intención y dése usted por abofeteado.

—Caballero—contesta el otro—si estuviese yo á su lado le pasaría de parte á parte con mi sable; por consiguiente, dése usted por muerto.

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos lluzos ó mal aconsejados industriales que al ver las curaciones numerosas obtenidas desde hace treinta años, en casos verdaderamente desesperados, con el Alquitrán Guyot, intentan algunas veces aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto verdadero; perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no solo los intereses del público sino la salud de los enfermos.

Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el alquitrán mejor es que los abetos de Noruega producen y que, no obstante su elevado precio, es el único que Mr. Guyot emplea para la fabricación de sus productos. Si se desea, pues, obtener la curación de las bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, enfermedades de la vejiga ó de la piel, etc., si se quiere contar con un preservativo cierto de las enfermedades epidémicas, es indispensable precisar bien, al pedirlo en las farmacias, que lo que se desea es el verdadero Alquitrán Guyot, por más que es fácil de reconocer en que la etiqueta de cada frasco lleva al pié la firma del inventor en tres colores: violeta, verde y rojo.

Sección de Interés Personal

CENTRO ASTURIANO.

SECRETARIA.

De orden del Sr. Presidente interino y en cumplimiento de lo prevenido por el Reglamento general, artículo 13, se convoca por este medio, para conocimiento de los señores asociados, que á las 12 del día del domingo próximo 22 del corriente tendrá lugar la Junta general trimestral, correspondiente al 4º trimestre del presente año

En esta sesión se discutirán los asuntos todos que señala el artículo 14 y sus incisos, y se nombrarán los presidentes de mesa y secretarios para las elecciones, comisiones de puerta, etc., y otros asuntos de órden administrativo que debe resolver esta Junta.

Para que los señores socios puedan ejercer sus derechos, será requisito indispensable concurran provistos del recibo del mes de la fecha.

Habana Julio 18 de 1900.—El Secretario interino, Francisco M. Lavandera.

c 1082 P d4-19 13 19

Unión de los Fabricantes de Tabacos y Cigarros de la Habana

De orden del señor Presidente, cito por este medio á los señores Asociados para la Junta general extraordinaria que se ha de celebrar el sábado 21 del corriente á las siete y media de la noche en los salones del Centro Asturiano, para tratar de reformas de importancia en el Reglamento.

Habana, Julio 19 de 1900.—El Secretario, Jerús Vaite.

CRONICA RELIGIOSA

DIA 19 DE JULIO

El Circular está en Santa Clara.

Sta. Justa y Rufina, mártires y San Vicente de Paul, confesor y fundador de las Hijas de la Caridad.

Celébrase en la Merced.

El martirio de las santas vírgenes Justa y Rufina en Sevilla, en España, las cuales prendió el presidente Diogeniano, y las mandó depositar con garfios de hierro después las atormentó en la cárcel con hambre y otras tormentas, hasta que Justa expiró en la cárcel y á Rufina, confesando á Jesucristo, le rompieron la cabeza.

San Vicente de Paul, confesor, en París, sacerdote y fundador de la Congregación de la misión y de la Caridad, varón apostólico y padre de los pobres, murió en el Señor el día 27 de septiembre del año 1660.

Muchos son los milagros con que el Señor ha querido honrar á su amado siervo, comprobados todos de una manera la más solemne. Fué canonizado por Clemente.

FIESTAS EL VIERNES

Misas solemnes. En la Catedral, la de Tercia, á las ocho, y en las demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 19.—Corresponde visitar á Nuestra Sra. de la Caridad ó Misericordia, en el Espíritu Santo.

IGLESIA DE BELEN

El domingo 22 tendrá lugar la comunión general de los socios del Apostolado de la Oración.

La misa de comunión de S. D. M. expuesto se dirá á las siete y á la ocho y cuarto y cantada que se terminará con la bendición del Santísimo.

Todos los agregados y los que de nuevo se agregen ganan indulgencia plenaria aplicable á las almas del purgatorio.

A. M. D. G.

4450 4-18

Iglesia de Monserrate.

La misa mensual á Nuestra Sra. del Sagrado Corazón tendrá lugar el día 19, jueves, á las ocho de la mañana. 44 2 2-18

E. G. E.

MI HIJA

Elena María de las Mercedes

HA FALLECIDO

Y debiendo verificarse su entierro hoy, jueves 19 á las cuatro y media de la tarde, invito á mis amigos para que asistan á tan triste acto, en la calle de Egido número 23; favor que agradeceré eternamente.

Habana julio 19 de 1900.

María Teresa Díaz, viuda de Balseiro

No se reparten esquelas.

4500 1-19

¡Fatigado y Rendido!

¿Ha pasado usted por esta experiencia? ¿Se siente usted tan causado por la mañana como por la noche? ¿Se le hace cuesta arriba el emprender cualquier trabajo? ¿Siente usted flaqueza de fuerzas y depresión de ánimo? Si es así tiene usted la sangre empobrecida y acuosa é infestada de impurezas. Por que no expeler estas impurezas y enriquecer la sangre y devolverle el rojo de la salud?

La Zarzaparrilla del DR. AYER

realiza todo esto. Limpia y depura la sangre y le comunica nueva vitalidad y fuerza.

Una persona prominente, residente en la ciudad de México, escribe: "Hemos tomado su Zarzaparrilla en nuestra familia por muchos años y no estaría sin ella. Solía padecer de granos y erupciones cutáneas acompañadas de una gran fatiga y debilidad general. Tan enfermo estaba que no podía atender á mis negocios. Pero la Zarzaparrilla del Dr. Ayer me restableció por completo. Desde entonces se la he administrado á mis niños por varias dolencias, y siempre ha demostrado su eficacia."

Para que las virtudes medicinales de la Zarzaparrilla produzcan sus mejores efectos en el sistema, no debe existir estreñimiento del vientre; toda tendencia al mismo debe corregirse desde luego tomando todas las noches dosis laxantes de las Píldoras del Dr. Ayer.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass., E. U. A.

JES

Iglesia de Belén

El jueves 19 celebrará la Congregación del Glorioso Patriarca San José los cultos acostumbrados en honor de su excelso patrono

A las siete se expone S. D. M., á las siete y media misa de comunión y preces y á las ocho misa con cánticos, plática y comunión general, terminando con la bendición reserva del Santísimo Sacramento.

Los asociados y los que de nuevo se inscriban ganan indulgencia plenaria, confesando y comulgando. 4417 3-17

PARROQUIA DE MONSERRATE,

El viernes 13 del corriente empieza en esta Parroquia la novena de la Sma. Virgen del Carmen, con misa cantada á las 8½ el 22 la solemne fiesta con sermón por el R. P. Agustín Urien.

El Párroco y la Camarera suplican á los devotos su asistencia y contribuyan con alguna limosna para estos cultos.—Julio 11 de 1900. 4283 8-11

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced

El próximo jueves 9 del corriente, se celebrará en esta Iglesia la fiesta del glorioso Patriarca San Vicente de Paul, fundador de la Congregación de la Misión y de las Hijas de la Caridad.

A las ocho y media se celebrará la misa solemne, predicará las glorias del santo el M. R. P. Paulino Alvarez de la Orden de Sto. Domingo. Asistirá el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano.

Todos los fieles que desde primeras vísperas hasta ponerse el Sol del día 9, visitaren esta Iglesia y oraren según la intención del papa, habiendo confesado y comulgado, pueden ganar indulgencia plenaria.

Las Misioneros é Hijas de la Caridad invitan á los fieles á tan solemnes cultos.—Ramón Gil, C.M.

4415 3-17

Traslado

Agustín Tremoleda, farmacéutico, preparador del acreditado Jarabe Depurativo Duval, se ha trasladado á la calle de Neptuno 132—Sépalo el público en general.

4392 a1-16 d2-17

Los legítimos relojes DE ROSKOPF PATENT

llevan en la esfera un rótulo que dice UNICOS IMPORTADORES CUERVO Y SOBRINOS

De venta al por mayor: Ricla 37, Apartado 668, HABANA.

Avisamos á nuestros marchantes que hemos recibido un gran surtido en brillantería suelta y montada y de todos tamaños.

c 923 alt 15-19 Jn

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de Rabell

c 996 alt a y d7-1 Jl

PURGANTE JULIEN

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE

Contra el ESTREÑIMIENTO

Este purgante, *exclusivamente vegetal*, se presenta bajo la forma de un dulce exquisito y agradable, que purga con suavidad y sin molestia. Es admirable contra las *afecciones del estómago* y del *hígado*, la *ictericia*, la *bilis*, las *flemas*, la *pituita*, las *náuseas* y *gases*. Su efecto es rápido y benéfico en la *jaqueca*, cuando la *cabeza está cargada*, la *boca amarga*, la *lengua sucia*, *falta el apetito y repugna la comida*, en las *hinchazones del vientre* causadas por la *inflamacion intestinal*, pues no irrita los órganos abdominales. En fin, en las *enfermedades de la piel*, el *usagre* y las *convulsiones de la infancia*. El Purgante Julien ha resuelto el difícil problema de purgar á los niños que no aceptan ninguna purga.

Depósito en PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en las principales Farmácias y Droguerías.

Oromí y Juliá,

Constructores de hornos de todas clases, sin ninguna excepción.

Se modifican los antiguos á sistema moderno, dando una economía de 25 p§, y se puede elaborar una tercera parte más de trabajo.

Se efectúan todos los trabajos de hornos sin entorpecer la marcha del mismo.

Se reciben avisos en la panadería SANTA TERESA

Teniente Rey 63 y Monte 145

Jaime Oromí,

Maestro de Obras.

4222 15-8

GLOBULINA

(MARCA REGISTRADA)

Medicamento eficaz en las anemias y convalecencias de enfermedades anemiantes.—Contiene las hemorragias del estómago, intestinos, pulmones y uterinas.

De venta en todas las Droguerías y Farmacias acreditadas.

c 1057 alt 13a 7 Jl

LA JOYA

Esta nueva máquina de bordar es la más útil y barata de cuantas se han inventado. Cualquiera niña, sin previos conocimientos de bordado, puede trabajar con ella con solo leer la instrucción que acompaña á cada máquina. Con cada una se dá un juego de hojas de dibujos, una hoja de papel de calcar y un catálogo de dibujos. Precios en la Habana: $1.25 una y $12 por docena, en plata. Se envían por correo; franqueo y certificado pagado, acompañando al pedido con un giro postal (6 sellos de correo por una sola) á $1 1-2 oro americano y la docena, por expreso porte pagado, á $10.

Unico Agente: J. G. Casariego,

MERCADERES 2.

Sedas lavables—Hilados lavables marca CUBA.

Sedas á 10 centavos la madeja.

Algodón con brillo á 3 cts.

Hay jabón MARFIL á 10 cts. pastilla.

4211 8-10

Zarzaparrilla de Hernandez

El mejor de todos los *depurativos;* superior á las demás Zarzaparrillas y á cuantas preparaciones se recomiendan para los *malos humores. Purifica y reconstituye* el cuerpo humano.

Polvos Antihelmínticos de Hernandez

Esta popular medicina contra las lombrices de los niños y adultos la usan á diario las madres de familia. Toda clase de *parásitos* que viven en las vías digestivas, se expulsan con los POLVOS ANTIHELMINTICOS DE HERNANDEZ.

Curación radical de la DISENTERIA.

Puede asegurarse con las PILDORAS ANTIDISENTERICAS de Arnautó. Con este notable preparado cesan los *catarros intestinales, las diarreas flemosas y sanguinolentas, pujos* y *toda irritación del intestino.*

Estos medicamentos se hallan de venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas.

Depósito principal: Botica SANTA ANA, Belascoain 79.

c 945 alt 13-26 Jn

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS

LICOR DE ARENARIA RUBRA

de Eduardo PALU, Farmacéutico de París.

Numerosos y distinguidos médicos de esta capital emplean esta preparación con éxito en el tratamiento de los CATARROS DE LA VEJIGA, los COLICOS NEFRITICOS, la HEMATURIA ó derrames de sangre por la uretra. Su uso facilita la expulsión y el pasaje á los riñones de las arenillas ó de los cálculos. Cura la RETENCION DE ORINA y la INFLAMACION DE LA VEJIGA y finalmente, *sin ser una Panacea*, debe probarse en la generalidad de los casos en que haya que combatir un estado patológico de los órganos genito-urinarios.

Dósis: Cuatro cucharaditas de café al día, es decir, una cada tres horas, en media copita de agua.

Venta: Botica Francesa, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías. c 1012 1 Jl

ACEITE DE LUBRICAR MARCA ECLIPSE

DE THE WEST INDIA OIL REFG. Co.

para cilindros, máquinas, locomotoras y fijas, guijos, coronas, centrífugas, dinamos; y pasta lubricadora para carros todo de clases superiores y precios reducidos.

De venta en todas las ferreterías y en el escritorio de

Conill & Archbold

TENIENTE-REY 71. HABANA.

c 198 1 Jl

Relojes de Bolsillo

ACABAN DE LLEGAR EN EL VAPOR "LA NORMANDIE"

PRECIOS EN ORO

LA AMERICA COMPOSTELA 56

Cronómetros Borbolla con garantía por un año desde $3.50 uno.

De acero para señoras y Sritas., desde $ 2.90 uno, muy seguros

De oro con esmaltes, preciosos, última moda, desde 12 pesos.

De acero con incrustaciones de oro, para caballeros, desde $12.75.

De plata nielé con incrustaciones de oro, formas caprichosas, desde $ 7.50 uno.

De repeticiones para señoras desde 85 pesos.

De repeticiones para caballeros, desde 90 pesos.

Cronómetros, cronógrafos y contadores con máquinas garantizadas, desde 18 pesos.

Hay un gran surtido de leontinas y leopoldinas plata nielé desde $ 1.75.

Idem idem plata idem á 90 centavos.

Leontinas y leopoldinas de oro para caballeros, señoras y Sritas., desde $ 4.25.

El surtido en relojes, leopoldinas, cadenas con grandes medallones esmaltados de colores y brillantes, es extraordinario y para satisfacer el gusto más exigente y distinguido. En esto es una verdadera especialidad la casa de BORBOLLA.

c 1030 1 Jl

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

CON ARSENIATO DE HIERRO SOLUBLE

PREPARADO POR E. PALU, FARMACEUTICO DE PARIS

Este JARABE tiene propiedades tónicas y reconstituyentes sumamente enérgicas y puede con ventaja en la mayoría de los casos sustituirse á las demás preparaciones arsenicales. No tiene los inconvenientes de los demás compuestos de arsénico, tales como los dolores de estómago, náuseas y diarreas. Sirve sobre todo en la anemia, *pobreza de la sangre*, en sus más variadas formas, *clorosis, debilidad general de la economía, hemorragias, convalescencia, etc.*, y en todas las enfermedades de la piel, *eczema, elefantiasis de los griegos ó mal de San Lázaro* (Hardy), afecciones *dartrosas, furfuráceas* y *escamosas, etc.*

Venta: BOTICA FRANCESA, San Rafael esquina á Campanario, y en todas las demás farmacias y droguerías.

c 1011 alt 1 Jl

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

C 940 alt 13-23 Jn

CURACION O ALIVIO

de los males crónicos del pecho,

de los CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA y TISIS,

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DOCTOR AUDET.

ELABORADO por la SOCIEDAD FARMACEUTICA de BARCELONA

Las PILDORAS ANTISEPTICAS siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz, para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos de las vías respiratorias. Respondan á las indicaciones siguientes: 1º Como antisépticas estas píldoras impiden el aliento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2º Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las PILDORAS ANTISEPTICAS, teniendo en cuenta esta circunstancia, no sólo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3º Además de ser estas Píldoras antisépticas y reconstituyentes, acreditan una acción efectiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación bronco-pulmonar.—RESUMEN: LAS PILDORAS ANTISEPTICAS son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación bronco-pulmonar.

Las PILDORAS ANTISEPTICAS, impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño tan necesario y reparador, modifican y disminuyen la expectoración, que de purulenta, blanca, aireada y espumosa se torna, de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enflaquecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. Diez pesetas caja en las boticas, y en la Habana, José Sarrá, Teniente Rey 41. Van por correo. Depósito: Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid (España). C 1014 1 Jl

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «validos, hipocondría, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nervioso, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.»—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularízanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones sucédense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há velaba envueltas, siente más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. Á estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bolsistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Habana, y Teniente Rey 41, José Sarrá. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

c 1015 alt 1 Jl

ANUNCIOS

EL CUBANO

Dr. J. Truillo y Urías
CIRUJANO DENTISTA.

Establecido en Galiano 69, con los últimos adelantos profesionales y con las precios siguientes:

Por una extracción	$ 1 00
Id. sin dolor	1 50
id. limpieza de dentadura	2 50
Empastadura porcelana ó platino	1 50
Orificaciones	2 50
Dentaduras hasta 4 piezas	7 00
Id. id. 8 id.	10 00
Id. id. 8 id.	12 00
Id. id. 14 id.	15 00

Trabajos garantizados, todos los días inclusive los de fiestas, de 8 á 5 de la tarde. Las limpiezas se hacen sin usar ácidos, que tanto dañan al diente. Galiano 69, entre Neptuno y San Miguel.
C 1020 1 Jl

Dr. Bernardo Moas
Cirujano de la casa de Salud de la Asociación de Dependientes.

Consultas de 1 á 3. San Ignacio 46. Teléfono 1905
c 958 1 Jl

Dr. Henry Robelin
De las Facultades de Paris y Madrid.

Enfermedades de la piel, Sífilis y Venereo.

Jesús María 21. De 12 á 2.
C 949 1 Jl

ISIDORO CRECI
MEDICO DE NIÑOS.

Examen de nodrizas y de la leche de pecho. Consultas de 12 y media á 2.
Cerro nº 805. Teléfono 1140.
4014 26-27 Jn

Gabinete de curación Sifilítica
DEL Dr. REDONDO

La cura se efectúa en 20 días y se garantiza.
Reina 83. Teléfono 1,520.
c 986 1 Jl

Miguel Antonio Nogueras,
ABOGADO.

Domicilio y estudio, Campanario n. 96.
G 1 Jl

Dr. Alberto S. de Bustamante.
MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en partos y enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 2 en Sol 79. Domicilio Sol 52, altos. Teléfono 565.
c 961 26-26 Jn

Doctor Luis Montané
Diariamente, consultas y operaciones, de 1 á 3. San Ignacio 14. OIDOS—NARIZ—GARGANTA
C 950 1 Jl

Dr. Jorge L. Dehogues
Especialista en enfermedades de los ojos

Consultas, operaciones, elección de espejuelos. De 12 á 3.—Industria 64.
c 983 1 Jl

Dr. Manuel Delfín.
MEDICO DE NIÑOS.

Consultas de 12 á 2. Industria 120 A, esquina á San Miguel. Teléfono n. 1,262

Doctor Gonzalo Aróstegui
MEDICO

de la Casa de Beneficencia y Maternidad.

Especialista en las enfermedades de los niños (médicas y quirúrgicas). Consultas de 11 á 1. Aguiar 304. Teléfono 834.
C 901 1 Jl

JOSÉ LEON DE MENDOZA
MEDICO DE LA SOCIEDAD FRANCESA desde 1894.

Medicina en general y enfermedades del OIDO, NARIZ y GARGANTA. Consultas de 12 á 2. Lealtad 58.
c 994 1 Jl

Arturo Mañas y Urquiola
y Jesús María Barraqué
NOTARIOS.

Amargura 56. Teléfono 814
C 995 1 Jl

VALDES MOLINA
CIRUJANO DENTISTA.

Ha trasladado á Galiano 56 con los precios siguientes:

Por una extracción	$ 1-00
Idem idem sin dolor	1-50
Empastadura de oro	1-50
Orificaciones	2-50
Limpieza de la boca	2-50
Dentaduras de 4 piezas	7-50
Idem idem de 8 idem	12-00
Idem idem de 14 idem	15-00

Rotos provisorios en plata, garantizados por dos años. Galiano n. 56.
C 1021 1 Jl

Dr. J. Santos Fernandez
OCULISTA

Prado 105, costado de Villanueva.
c 1040 -1 Jl

ENSEÑANZAS.

MRS. HILDA RAFTER
PROFESORA INGLESA

Da clases en su casa ó á domicilio. Habana 284.
4375 26 15 Jl

Se dan clases
de inglés, español y piano, á señoritas en su domicilio ó en casa de las profesoras. Informará el Sr. Administrador de este periódico. 4450 7-18

UN SEÑOR de 43 años de edad con título de maestro de 1ª Enseñanza elemental por una de las escuelas normales de España y que ha servido 16 años escuelas de oposición en esta Isla, desea colocarse de profesor interno ó ayudante de cualquiera de los colegios de esta ciudad, no teniendo inconveniente en ir al campo y dar clases particulares. Dirigirse por escrito á B. E., Tejadillo 114.
4356 8-14

La Ilustración Colegio para Señoritas.—Director: Mª Asunción Mesa y Plasencia.—Empedrado 39.—La enseñanza está dividida en Primaria, Elemental y Superior.—Clases de Adorno.—Labores de todas clases.—Inglés, Francés.—Teoría de la Música, Solfeo y Piano á cargo del Sr. Francisco Cortadellas, profesor del Conservatorio de música del Sr. Hubert de Blank Se facilitan prospectos.
4277 26 11 Jl

UN LICENCIADO
en filosofía y letras, catedrático del Instituto de Gijón, se ofrece para dar lecciones á domicilio del Bachillerato preparatorio de derecho y enseñanza Superior. Aviso San Rafael, 20.
c 959 52-2Jn

LIBROS É IMPRESOS

Libros nuevos. Villeroy: Cuadros sinópticos de terapéutica, patología, diagnóstico, $1 50. Estudios sobre construcción de máquinas, 1 t. con muchos grabados $6.20. Manual del constructor para uso de los arquitectos $5 y otros muchos libros nuevos. Pídase el catálogo. Obispo 83, librería. 4189 4 19

Catálogos de medicina, farmacia, veterinaria y otras ciencias.—Se dan gratis á todo el que los pida y se remiten franceó de porte á cualquier parte de la Isla.—Dirigirse á M. Ricoy, Obispo 36, Habana.
4358 4 14

ARTES Y OFICIOS.

PEINADORA.
Una señora recien llegada de la Península se ofece para peinar á domicilio á precios módicos. Recibe avisos en Obispo 36.
4416 4-19

AGRICULTOR INTELIGENTE.
Con más de veinte años de práctica en el cultivo de caña y administración de ingenios se ofrece á los señores hacendados. No tiene inconveniente siempre que así se convenga en hacerse cargo de fincas de esta clase, bien sea en México ó en España. Dirigirse por correo á J. Casas. Belascoain 76. Sierra de Vila.
3563 alt 26-8 J

El buen pan, guarda la salud.
El pan agrio, es peligroso.

Por la primera vez en la historia de esta Isla, los panaderos tienen la oportunidad de prescindir del viejo procedimiento de usar la masa fermentada en la elaboración del pan. Y el modo más fácil para instituir las maneras modernas, perfectamente sanitario y además un modo muy superior es con el uso del COMPRESSED YEAST de FLEISCHMANN & Co. (Levadura comprimida).

Esto es una cuestión que el público, igual que los panaderos, deben estar bien interesados.

Obligue á su panadero que le dé pan hecho con el COMPRESSED YEAST de FLEISCHMANN & Co.

Y entonces tendrá la seguridad de un pan rano con sabor delicioso.

Los que tengan interés en adquirir pan hecho con esta levadura, pueden dirigirse personalmente ó por carta á esta oficina, donde se tendrá verdadero placer en relacionarles con panaderos que tendrán el gusto de servirles.

Fleischmann & Co.
OFICINA Y DEPOSITO
OBRAPIA N. 46: HABANA
4148 26-17 Jl

Trabajos de imprenta.
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud, perfección y á precios módicos. Obispo 86, imprenta y librería. 4385 4- 5

C. G. Champagne.
Afinador de pianos. Cuarteles n. 4, esquina á Aguiar. 4376 8-15

CARPINTERIA EN GENERAL
José García
Muralla 84, entre Cristo y Villegas.

Esta casa se hace cargo de toda clase de trabajos de carpintería, albañilería, pintura y tornería, molduras de todas clases, tabillas de persianas á petición del consumidor. Se facilita madera, aserrío y tornería de juegos de sala; se hacen cujes y palas para panaderías á precios módicos.
4380 26-15 Jl

LA PEINADORA recien llegada de Madrid, María Pérez de Nogués, que estaba en la calle de San Miguel n. 51, recibe avisos para peinar señoras en su domicilio con todos los adelantos de la moda á los siguiente precios: Un peinado suelto, un peso; abonos diarios, media onza mensual, en Galiano 73, barbería salón El Champion.
G 13 Jl

Marmolería
LA CENTRAL
DE M. PEREZ.

San Rafael 38. Teléfono 1,224

Se hacen toda clase de trabajos en mármol, como son: Lápidas, Bóvedas, Cruces; Monumentos é Inscripciones en el Cementerio. Se limpian panteones. También tenemos mármoles para muebles y mesas de café con pies de hierro. Todo muy barato.
c 1045 26-6 Jl

MUEBLES
Juegos para comedor en nogal ó fresno, con mármol gris, desde $48.50.
Juegos para antesala, color meple ó nogal, desde $19.50—comprendiendo 6 sillas, 2 sillones y una mesita de centro.
Juegos para sala, desde $57.50. También hay variedad de colores.
Camas de hierro con sus bastidores de alambre, desde $7.50.
Cunas de mimbre ó junco, desde $7.25 una.
Sillas estampadas á $12.90 docena.

Casa de Borbolla,
c 1024 1 Jl

CATALINA DE JIMENEZ
Peinadora. Ultimas modas. Tiñe y lava la cabeza. Enseña á peinar á precios reducidos. Un peinado 50 centavos; abono diario un centén. Solo sale á domicilio para peinados de boda. San Miguel 51.
3973 26-23 Jn

Hojalatería de José Puig.
Instalación de cañerías de gas y de agua.—Construcción de canales de todas clases.—OJO. En la misma hay medidas para líquidos muy exactas.—Todo se hace con perfección en Industria y Colón.
c 936 26-20 Jn

SOLICITUDES.

Una señora peninsular,
aclimatada en el país, decuatro meses de parida y con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Tiene quien responda por ella. Informan Sol 25.
4438 4-19

UNA SRA. PENINSULAR, MUY BUENA cocinera y repostera, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Sabe cumplir con su deber y tiene las mejores referencias. Informan Aguila 116 A, á la entrada de la puerta. En la misma se coloca una joven de color de criada de mano ó manejadora.
4166 4 19

SE SOLICITA
una muchacha peninsular para cuidar un niño y hacer algunos mandados, sueldo 8 pesos plata y ropa limpia. En San Ignacio 47, altos.
4461 4 19

AVISO
Se solicita un joven de 16 á 18 años, Librería de Wilson, Obispo 41 y 43.
4-82 4-19

SE SOLICITAN
repartidores de cantines. Acosta 79.—E. Gomez.
4475 4-19

SE SOLICITA
una criada de manos peninsular que sepa su obligación en Villegas n. 106.
4477 4 19

Una joven cubana
de buenas costumbres é inteligente, desea colocarse de criada de manos con una corta familia ó para acompañar á una Sra. Informarán en Habana 108.
4474 4-19

Una señora peninsular
desea colocarse de criandera á media leche, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias. Informan calzada de Vives 157.
4472 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular en casa particular para cocinar ó de criada de mano. Tiene personas que respondan por su conducta. Informan Amistad 18.
4469 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, teniendo quien responda por ella. Informan San José 162.
4570 4-19

DESEA COLOCARSE
un asiático cocinero en casa particular ó establecimiento. Calle de Colón n. 32 informan.
4480 4-19

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de cinco meses de parida de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante: tiene recomendaciones de las casas donde ha estado criando. También se hace cargo de un niño. Informan Rayo 94
4481 4-19

Se desean operarios de sastre
Calle Real 61, Quemados de Marianao.
4487 4 19

Una señora peninsular
de tres meses y medio de parida desea colocarse de criandera con buena y abundante leche á leche entera: tiene buenas referencias. Informarán San José 130.
4490 4-19

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora, teniendo excelentes cualidades para este oficio. Tiene las mejores referencias. Informes Aguila 177.
4429 4-18

SE DAN 3,000 pesos oro en hipoteca sobre una finca en la Habana, ó se compra una casita en esta ciudad por dicha cantidad; para tratar sin intervención de corredor en Jesús María 99, de 10 á 12 y de 5 á 7.
4464 4 18

DESEA COLOCARSE
una peninsular de manejadora ó criada de mano. Sabe cumplir con su deber y tiene buenas referencias. Informan San Rafael 204, casa de cambio.
4435 4 18

Desea colocarse
un general cocinero de color en casa particular. Sabe el oficio á la perfección y cumplidor de su deber. Tiene muy buenas referencias. Informan Aguiar 56.
4434 4-18

Se solicita
una muchacha de 13 á 14 años para la limpieza de una habitación y acompañar á una señora sola. Informarán Virtudes 163.
4430 4-18

Desea colocarse
una señora peninsular de mediana edad para manejadora, criada de manos ó para acompañar á una señora. Informan Virtudes 35.
4443 4-18

Cárlos G. de Garmendía.
Se solicita á la sucesión de este señor para ventilar un asunto de interés relacionado con el Central SAN RAMON de Manzanillo.
Dirigirse al Procurador Loscos, Galiano 44.
4445 4-18

Un joven que conoce el inglés, la teneduría de libros y tiene prácticas comerciales, se ofrece para desempeñar un destino en casa de comercio, empresa, etc. Tiene personas que lo garanticen.—Dirección: Campanario 117.
4442 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular que sea formal, en Sol 108, altos.
4441 4 18

LAVANDERA
Una joven de color desea encontrar colocación de lavandera en casa particular; tiene buenas referencias. Informan Crespo n. 45, cuarto 16.
4410 4-18

SE SOLICITA
una criada de mano peninsular para los quehaceres de una casa y cocinarle á un matrimonio sin hijos. Informan Consulado 38.
4432 4-18

DESEA COLOCARSE
una morenita de lavandera en casa particular, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que la garanticen y respondan por ella. Informarán Villegas 69.
4437 4-18

DESEA COLOCARSE
una señora peninsular de criada de mano ó manejadora: sabe cumplir con su obligación, es muy aseada y tiene personas que garanticen su conducta: advierte que no lava suelos. Informarán Concordia n. 119.
4436 4-18

SE NECESITA
una general cocinera que sea aseada y sepa cocinar, y si no sabe, que no se presente. En Animas número 176.
4447 4-18

DESEA COLOCARSE
un joven buen cocinero de toda confianza y formalidad, que entiende algo el inglés. Informarán San Francisco y San Lázaro, hojalatería, y Neptuno esquina á Lealtad, bodega La Mia. En la misma una buena cocinera.
4446 4-18

CALLE DE SAN LAZARO N. 278, CASA particular.—Se desea colocar una criada de manos ó manejadora. Sabe coser y cocinar para corta familia.
4428 4-17

Un joven peninsular
desea colocarse de criado ó portero. Sabe su obligación y tiene referencias. Informarán Jesús María n. 2.
4428 4-17

Se solicita
una criada de mano para los quehaceres de una casa. San Miguel 47.
4396 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de criada de mano en casa de una corta familia. Tiene buenas referencias. Informan Revillagigedo 49.
4409 4-17

UN JOVEN
de 17 años, que acaba de llegar de los Estados Unidos, habla inglés, francés y español desea colocarse de intérprete ó dependiente del comercio ó cualquiera otra ocupación; tiene quien lo garantice del comercio. Informan San José 60.
4425 4-17

DESEA COLOCARSE
una criandera peninsular, sana y robusta que tiene buena y abundante leche y es cariñosa con los niños, teniendo personas que respondan por su conducta. Informan Aguila 114.
4418 4-17

Una señora peninsular
aclimatada en el país, desea colocarse de criandera á leche entera, la que tiene buena y abundante, de 4 cuatro meses de parida y con un niño que se puede ver. Tiene buenas referencias. Informan Monte esquina á Angeles n. 23, café.
4405 4-17

Una señora peninsular
de pocos meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Tiene buenas referencias. Informan Zulueta 23 y Prado 120.
4422 4-17

Una Sra. peninsular
de mediana edad desea colocarse de criada de mano ó para acompañar á una señora. Informan Manrique 165.
4404 4 17

DESEAN COLOCARSE
dos criaderas á leche entera, las que tiene buena y abundante, aclimatadas en el país: tienen personas que respondan por ellas. Informan Soledad número 2.
4407 4 17

DESEA COLOCARSE
de criandera una joven peninsular recien llegada de la Península, de tres meses de parida: tiene quien responda por su buen comportamiento. Darán razón á todas horas del dia Santa Clara 22.
4419 4 17

Una señora peninsular
de diez días de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Informan Oficios 68.
4411 4 17

UNA CRIANDERA
desea colocarse á leche entera: tiene referencias buenas. En la misma hay una buena criada de mano ó manejadora. Informarán en San Lázaro n. 30.
4424 4-17

Una joven peninsular
desea colocarse de manejadora: tiene muy buen carácter y es cariñosa, por lo que se presta mucho para luchar con los niños. Tiene las mejores referencias. Informan Industria 73.
4410 4-17

DESEAN COLOCARSE
dos señoras peninsulares, una de criada ó manejadora y la otra de criandera, con buena y abundante leche á leche entera. Ambas tienen quien responda por ellas. Informan Virtudes 173.
4420 4-17

Una señora peninsular
recien llegada, de cuatro meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse de criandera á leche entera. Tiene muy buenas referencias. Informan en Esperanza 111.
4389 4-15

En Neptuno 101
altos, se solicita para corta familia un criado de mano. Sin referencias que no se presente.
4338 4 15

SE SOLICITA
un joven que sepa componer máquinas de coser y dar lecciones en ellas. Con buenas referencias. Galiano 106.
C 1074 4-15

Se solicita
un criado de mano blanco, con buenas referencias. Calle 9 n. 59. Vedado.
4378 4-15

DESEA COLOCARSE
una joven peninsular de criada de mano ó manejadora. Informarán Bernaza esquina á Teniente Rey, carnicería.
4382 4-15

SE SOLICITAN
dos ó tres niñas ó señoritas para educarlas en familia con trato cariñoso, y precios módicos. También se hacen cargo de marcar. Monte n. 3 altos.
4355 4-14

SE SOLICITA
un criado de mano que haya servido en buenas casas y tenga buena recomendación, debe saber su obligación y ser aseado. Sueldo 3 centenes. Quinta Montros, paradero Buena Vista.
4357 4,14

SE SOLICITA
una criada de mano que sea formal. Manrique 53.
4361 4-14

SE SOLICITA
una criada peninsular para un matrimonio, que desempeñe los quehaceres de la casa. Informan Paula n. 6
4364 4-14

Costurera y una cocinera
que duerman en la colocación. O'Reilly 66. Colchonería.
4367 4-14

Una señora peninsular
de ocho meses de parida, desea colocarse de criandera á leche entera, que tiene buena y abundante. Para informes en la misma casa donde ha criado un niño. Aguila 84.
4368 4-14

DESEA COLOCARSE
un buen cochero particular en casa particular ó de algún médico, sabe cumplir con su obligación y tiene personas que lo recomienden. Sabe leer y escribir. Darán razón Morro n. 24, fonda, de 11 á 6.
4372 4-14

COCINERO
Se solicita uno, preferiéndolo de color, que sepa cocinar á la extranjera y entienda de repostería. Si no sabe bien el oficio y presenta quien responda por él que no se presente. Informan Prado 79 A.
4339 4 13

Desea encontrar
una buena cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento. Sabe desempeñar bien el oficio y es exacta en el cumplimiento de su deber. Tiene quien responda por ella. Informan Belascoain 34.
4337 4- 3

CRIADA
Se solicita una peninsular, trabajadora é inteligente en el servicio de mano, para corta familia, con buenas referencias: Riela n. 74, altos.
4336 4-13

CRIADA
Se necesita una peninsular que sea limpia. Si no sabe perfectamente su obligación, que no se presente. Aguila 88.
4349 4-13

Criada de mano
Se solicita que sea blanca y con buenas referencias. Linea esquina á 12, entrada por 12, Vedado.
4348 4-13

Una joven desea colocarse
de criada de mano y para coser: tiene buenas recomendaciones de las casas donde ha estado colocada. Informarán Amistad número 1.
4340 4-13

Un joven peninsular
instruido se ofrece para escritorio, ayuda de cámara ó cosa análoga. Hotel Universo, Muelle de Luz, L. G.
4311 4-13

Se solicita
un cocinero ó cocinera de color con buenas referencias. Campanario 49.
4345 4-13

A MEDIA LECHE.
Desea colocarse una señora blanca, Informarán Estrella 105.
4333 4-13

SE SOLICITA
en Monte 369, altos de la bodega, una cocinera para corta familia, que al mismo tiempo desempeñe los pequeños quehaceres de la casa. Que duerma en el acomodo. Se le tratará bien.
4299 8-12

SE SOLICITA
una muchacha de catorce á diez y seis años, blanca ó de color, que traiga buenos informes, para ir al Vedado. Oficios 66, altos.
4257 8-11

UN FARMACEUTICO
solicita una regencia sin asistencia, en la Habana ó en el campo. Recibe avisos en Escobar 291 C.
4221 8-8

Doña Dolores Hernandez
desea saber el paradero de su sobrino Francisco Valverde y Hernandez. La persona que sepa de su actual residencia y quiera hacerle el favor de darle noticias de él, puede avisarle en Lamparilla 106.

SE SOLICITA
un depeddiente de botica que hable inglés. Informes Droguería de Johnson, Obispo 53.
c 1032 1 Jl

ROQUE GALLEGO, EL AGENTE MAS ANTIguo de la Habana, facilita criaderas, criadas, cocineros, manejadores, costureras, cocineros, criados, cocheros, porteros, ayudantes fregadores, repartidores, trabajadores, dependientes, casas en alquiler, dinero en hipotecas y alquileres; compra y venta de casas y fincas.—Roque Gallego. Aguiar 84, Teléfono 486.
4121 26-4 Jl

MIMBRES
Un par de sillones $ 5.30.
Un sofá $8.50.
Sillas á 4 pesos.
Juegos completos para salones y antesalas, los hay caros y baratos; es decir, á gusto del comprador, y de todas las formas y en colores de moda.

Casa de Borbolla,
Compostela 56
c 1025 1 Jl

ELEGANTE SASTRERIA
DE F. LEDO PAVON
81 HABANA 81
Se solicita un camisero 3867 26-22 Jn

900 pesos oro
se dan sobre hipoteca de finca urbana en esta ciudad. Informa el Administrador del Diario de la Marina.

COMPRAS.

Importante
Cobro de cargaremes, certificados de libramientos, pagas atrasadas de Pasivos, haberes personales, devolución de fianzas, abonarés de conversión del 77 al 78 y cuantos créditos deban ser satisfechos por el gobierno español.

Garantías las que se pidan. Dirigirse á D. Antonio Jiménez Béjar, Serrano 17, Madrid.
c 618 alt 30-20 Ab

AGUAS
OXIGENADA Y VICHY
EN SIFONES.

Agua Oxigenada: insustituible en las malas digestiones, en las convalecencias penosas y para evitar los vómitos á las embarazadas.

Agua de Vichy: nadie ignora sus inmejorables resultados en casi todas las afecciones del aparato digestivo, del hígado, de los riñones y vegiga:

Se sigue fabricando el AGUA CARBONICA con arreglo á las últimas prescripciones científicas.

Todas se sirven á domicilio,

Crusellas, Rodríguez y Comp.

Cuarteles 9. **Teléf. 438.**
999 and 18-1 Jl

Todo sifón de agua de Vichy lleva una etiqueta amarilla conteniendo el análisis.

Elpidio Blanco
compra y vende en todos los barrios de la Habana casas desde 1,000 pesos hasta 100,000, y facilita dinero sobre hipotecas al 8 por ciento en finca urbanas. Informes en Consulado 124 esquina á Animas, de 12 á 1 T. 1f. 281.
4061 15-3 Jl

PERDIDAS

PERDIDA.—De la casa San Rafael 89 se han robado una perrita raza americana, muy gruesa y muy limpia, blanca con manchas canelas, mansa. Se gratificará generosamente al que de razón de su paradero. Los vecinos vieron que la robó un cochero de alquiler, mulato.
4158 4-18

EN LA MAÑANA
del día 12 del corriente se ha extraviado una perra color chocolate, ligeramente lunada, con collar marcado "Nellie" y chapa nº 245. El que la entregue en Campanario 138 A altos, será gratificado generosamente
4333 8-15.

Se ha extraviado
un perrito pock conocido por Sultan. Al que lo entregue en San Miguel 167, se le gratificará.
4331 1a-12 3d-13

ALQUILERES

Zulueta 32 Se alquilan habitaciones con balcones á la calle para escritorios, matrimonios, sin niños ó para hombres solos. En la misma se coloca una criandera con buena y abundante leche de un mes y días de parida y con su niño que se puede ver. Tiene familia que la recomiende.
4465 4-19

VILTUDES 2 A 2º
Dos habitaciones bañadas por la brisa, en que se disfruta de constante primavera. Por 4, 5 centenes.
4467 8-19

Se alquila la fresca casa Infanta 39 esquina á Universidad, edificada y reparada de un todo, con hermosa sala, comedor, 6 grandes cuartos todos con ventanas á la calle, baño, ducha é inodoro, cochera y caballeriza para dos caballos: la familia que la cuida la dejará tan pronto se alquile. Condiciones O'Reilly 15 casi esquina á Aguiar, ferretería.
4162 8-19

GRAN CASA DE HUESPEDES.—En esta Gran casa, toda de mármol, Consulado 124 esquina á Animas, se alquilan espléndidas habitaciones y departamentos elegantemente amueblados, á familias, matrimonios ó personas de moralidad, pudiendo comer en su habitación si lo desean. Hay baño, ducha y teléfono n. 283.
4478 4-1

SE ALQUILAN
unos bajos en la calle de Economía n. 2. En los altos está la llave é informan.
4163 4-19

SALUD 30 Se alquilan los altos de esta espaciosa casa montados á todo lujo y con cuantas comodidades se puedan desear. Son muy frescos y tienen agua constantemente Informan en los bajos. El alquiler son seis onzas. 4464 8-19

SE ALQUILA
La casa Desamparados n. 55 en proporción, con tres cuartos, sala, comedor, cocina, patio y agua de pozo. Está la llave á impondrán Habana n. 210.
4191 4-19

SE ALQUILAN
dos casas recien arregladas y pintadas en Palo Blanco n. 2 y 5, Damaisinos. Informan Biela 99, farmacia San Julián, Habana.
4476 4-19

En el mejor punto del Vedado, calle de la Línea n. 70 A, se alquila una hermosa casa con once cuartos, sala, saleta y gabinete de mármol con lujosas mamparas, instalación de gas, luz eléctrica y timbre en toda la casa. La llave en el almacén de la esq. á Neptuno 56.
4171 8-19

Belascoain 88
En la planta baja de este edificio se alquila en nueve onzas mensuales un gran almacén para depósito de tabaco ú otra cualquier industria, y con buenas habitaciones para escritorios.

En los altos del mismo local, escritorio de Diego Vega & Co. están las llaves y darán cuantos pormenores se requieran.

Puede hacerse contrato si se desea.
4158 10-18

ALTOS.—Calle de San José 106, se alquilan éstos magníficos altos con todas las comodidades necesarias, pisos de mosaico, baño, inodoro y muy ventilados, precios módicos; informan en los bajos donde está la llave.
4433 8-18

SE ALQUILA
la casa Luz 82 y los bajos del 84, compuestos cada uno de tres cuartos, sala, comedor, cocina, patio, inodoro, agua y demás servidumbre. La llave en los altos: en los mismos informarán.
4 56

SE ALQUILA
En Obispo n. 86, entre Villegas y Bernaza, un espacioso entresuelo, propio para oficina ó comisionista. En la misma informarán.
4431 4 18

SE ALQUILAN
los altos de Zanja n. 5 esquina á Rayo, con hermosa sala, y comedor, cinco cuartos con vista á dos calles, entrada independiente. En la misma informarán á todas horas.
4153 4 18

SE ALQUILAN
cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor, cocina y azotea. Empedrado 33, inmediato á la plaza de San Juan de Dios.
4399 4 17

EN EL VEDADO
se alquila la casa calle de la Línea n. 91, esquina á 6, capaz para una larga familia. Informan calle D n. 2 esq. á la calzada, Vedado.
4395 8-17

En Güira Melena
se arrienda la finca Perseverancia (a) Sitio Pardido, compuesta de 7½ caballerías de tierra: tiene varias fábricas de vivienda y para tabaco. Está en el camino real de la Güira á Aguacate, barrio del Tumbadero. Para tratar de su ajuste calle D n. 2, Vedado, ó en la Güira, calle de la Quinta, fonda y restaurant La América.
4384 8-17

En la calle de Acosta n. 43, entre Compostela y Habana se alquilan dos pisos y parte de otro acabados de reedificar; tienen todas las comodidades, pisos de mosaico y se dan en proporción. Informan en la misma á todas horas.
4400 8-17

HABITACIONES.—En Industria 123, casi esq. á San Rafael y á dos cuadras de parques y teatros, se alquilan hermosas habitaciones amuebladas, espaciosas y frescas, á hombres solos ó matrimonios sin niños. Casa de moralidad. Hay ducha.
4416 8-17

SE ALQUILAN
habitaciones propias para verano en la magnífica casa donde estuvo el hotel Roma.—Teniente Rey, esq. á Zulueta.
4413 8-17

SE ALQUILA
Amplio local. Mucho patio. Once caballerizas hechas. Lugar para mas. Caben coches, carros ó carretones. Punto céntrico. Consulado 90.
4392 4 17

SE ALQUILAN
los hermosos y ventilados altos de reciente construcción, situados en Salud 112 y 114 esquina á Santiago. Para informes en La Vizcaina. Prado núm. 112.
4398 4-17

SE ALQUILA
la casa n. 1 calle Ensenada esquina á Municipio, Jesús del Monte. Es amplia y muy fresca. Informan en la bodega de la esquina opuesta: tambien el portero de Cuba 76.
4421 8-17

EN EL VEDADO.
Se alquila ó arrienda la manzana n. 29, comprendida entre las calles 7, 9, F, G. Tiene 10,000 metros de superficie y está principiada á fabricar, con cercas de mampostería de 2½ metros, barracones, etc. Para más informes Aguiar n. 97. El Navío.
4428 13-17 Jl

El que necesite
habitaciones altas y bajas las hay en Paula 47 casi esquina á Habana, una hermosa cocina que ha servido de dormitorio. Se alquila para lo mismo ó para lo que se quiera. El zaguan es propio para cualquier industria. Se da barato, es casa de orden.
4384 4 15

NEPTUNO 19
A una cuadra de parques y teatros, se alquilan espaciosas y frescas habitaciones interiores y con balcón á la calle, con todo servicio, con derecho á baño, ducha y entrada á todas horas, desde seis centenes al mes en adelante. Tambien se alquila un cuarto bajo sin muebles.
4379 8-15

SE ALQUILA
la fresca y espaciosa casa de alto y bajo, O'Reilly n. 50, entre Habana y Aguiar, con sala, antesala, comedor, cinco cuartos y otro para criado en la parte alta, y sala, zaguan, comedor y tres grandes cuartos en la parte baja, agua, inodoros y demás servicio. Al lado en el número 48 está la llave é informan.
4381 4-15

Galiano 70. Se alquilan los espaciosos y frescos altos y entresuelos de dicha casa, acabados de restaurar. Informarán los días no festivos en los propios altos de 3 á 4 de la tarde y de 12 á 2 en Aguiar n. 21.
4391 4-15

SE ALQUILA
Neptuno 153, dos ventanas, zaguan, comedor, 4 cuartos bajos, 2 altos, baño, inodoro, pisos mármol y mosaicos, cloaca: la llave é informes Prado 83, bajos, precio 65 pesos oro americano.
4374 4-15

Temporada en Marianao.
En una linda é higiénica quinta se alquilan cuartos y departamentos independientes elegantemente amueblados, de 4 2, 3, 4 y más piezas, algunos con vista á la mar, con todo servicio, con ó sin excelente mesa, establos, cochers, preciosa arboleda, lindos jardines y glorietas. Informarán Empedrado 30, escritorio n. 38 de 1 á 4.
4423 4-15

SE ALQUILAN
los hermosos altos calle de Egido n. 2, esquina á Corrales, capaces para una extensa familia, con toda clase de comodidades modernas. Informan Sol núm. 95.
4377 8-15

SE ALQUILAN
los bajos de Trocadero 25, en los altos informarán.
4373 4-14

SE ALQUILA
la gran casa Escobar 102, propia para una fábrica de tabacos y escogida de rama, con grandes almacenes En la misma impondrán.
4371 4-14

SE ARRIENDA
ó se vende una finca de más de 30 caballerías de tierra, próxima á esta capital, en zona donde existen varios centrales, con más de la mitad sembrada de caña. Informes en San Miguel 127 de 11 á 12 y de 5½ á 7½ de la tarde. Sin intervención de corredores.
4370 15-14 Jl

SE ALQUILAN
los bajos de la casa Cristo n. 22: la llave al lado, bodega, y su dueña en Galiano 132, altos.
4359 4-14

COMPOSTELA 88, esquina á Muralla, propia para almacén, muy amplia con dos pisos y un elevador. Se alquila. Informan en Aguacate 128, de 8 á 10 y de 12 á 3.—Está acabada de pintar.
4366 4-14

SE ALQUILA
una gran sala piso de mármol y de dos ventanas con dos habitaciones anexas, juntas ó separadas, y se da de comer al inquilino que lo convenga. Villegas n. 111.
4383 4-13

SE ALQUILAN
tres habitaciones altas seguidas, muy frescas, propias para matrimonios sin hijos ó corta familia. Concordia 252, muebleria.
4244 4-13

Egido 16, altos
En estos ventilados altos, se alquilan á personas de reconocida moralidad departamentos con ó sin muebles, con suelos de mármol y mosáicos, y habitaciones amuebladas á personas solas desde ocho dollars y con servicio interior de criado, si así se desea. Teléfono n. 1639.
4360 26-14 Jl

SE ARRIENDA
la finca San Antonio, conocida por Plátano Macho, de 4 caballerías, propia para caña, en Quemado de Guines, linda con el ingenio Luisa y la finca Mesonero, en ocho onzas de renta anual. Informará su dueño Arturo Rosa, Obrapía 25 y Cerro 613.
4342 4-13

GANGA
Se vende un buen piano de cola. General Lee núm. 8, Marianao.
4347 8-13

VEDADO.
Se alquila la magnífica casa de la calle 5ª n. 67 compuesta de patio, traspatio, comedor, sala, seis hermosos cuartos é inodoro. Impondrán Animas 95 Habana.
4332 1a-12 12d-14 Jl

Aguacate 122. Se alquilan
hermosas y frescas habitaciones con asistencia ó sin ella: hay baño y ducha. Precios módicos. Entrada á todas horas.
4310 8-12

SE ALQUILA
Un zaguán propio para guardar un carro ó depositar algo, en la calle Lamparilla. Informes á todas horas en la Botica del Cristo
4292 8-12

CERRO 757
En once centenes se alquila esta hermosa casa, compuesta de zaguan, sala, saleta, cinco cuartos bajos de mosaicos y uno alto, comedor, cocina, patio y traspatio. Tiene inodoro, escusado y agua de Vento. En la panadería Cerro 751, la parda Caridad tiene la llave
4290 8-12

Se alquila la linda casa acabada de fabricar, Angeles n. 50, á media cuadra de Monte, es espaciosa y una de las más bonitas de la Habana. Su precio 5 onzas.—Se alquila la casa Neptuno 124, donde vivió el generalísimo, 10 centenes lo menos. Informarán Muralla 44 y Reina 90.
4301 8-12

Una hermosa accesoria
compuesta de dos habitaciones, tiene agua é inodoro. Impondrán Obispo n. 56, altos.
4313 8-12

SE ALQUILA
La casa Prado 109, al lado en el 111 está la llave. Informarán Monte 265.
4288 8-11

SE ALQUILAN
los magníficos altos de Neptuno 4, acabados de construir; en la misma informarán de 12 á 4.
4276 8-11

VEDADO
Se alquilan varias casitas, compuesta cada una de tres y cuatro cuartos, con su sala y demás comodidades. Todas en la loma á una cuadra de la Línea. Impondrán calle 18 esq. á 15.
4263 8-11

Para escritorio
se alquilan dos hermosas habitaciones. Impondrán Amargura 53.
4241 8-11

Cuba núm. 62
Apartamentos de dos cuartos con pisos de mosaicos, cocina, fregadero de mármol é inodoro de loza y oficinas. Frente al North American Trust. Dirigirse al portero.
4230 26-10 Jl

SE ALQUILA
la casa Pr